

Antecedentes de la guerra carlista. Estudio socio-político de Pamplona en el trienio liberal (1820-1823)

JOSÉ FERMÍN GARRALDA ARIZCUN
Doctor en Historia

INTRODUCCIÓN

Son frecuentes los estudios referentes al Trienio Liberal (1820-1823) que analizan el arraigo de las tendencias liberal y realista en el ámbito nacional, regional y local, con datos exclusivamente cualitativos, prescindiendo por completo de otros de carácter cuantitativo basados en fuentes documentales que suelen ser numerosas.

Creemos que tiene un gran interés cuantificar el arraigo de las tendencias políticas liberal y realista, o al menos de aquellos vecinos que optan públicamente, en ciudades y pueblos, por una determinada postura política.

La documentación relativa a Pamplona hace prácticamente relación de *todos* los liberales pamploneses. Para ello basta seguir de cerca los acontecimientos políticos y el control que los responsables realistas hacen de la población de tendencia liberal una vez que la guarnición liberal de Pamplona se rinde a las tropas realistas (españolas y francesas) en septiembre de 1823.

Los estudios cuantitativos de los *comportamientos* políticos individuales ayudan a no realizar generalizaciones fáciles y por ello incorrectas realizadas en base a argumentos derivados de una concepción apriorística de la historia. Lamentablemente en algunos autores estas concepciones se reflejan en la interpretación de los datos empíricos. Creo que la amable queja de Pierre Chaunu sigue siendo válida en nuestros días, al señalar que "los historiadores no suelen resistir

la tentación de jugar a filósofos" y manifestar la necesidad de renunciar a apriorismos adoptando como remedio un método resueltamente histórico¹.

El estudio de una ciudad concreta como Pamplona puede ayudar a comprender la división política de otras ciudades españolas según diferentes grupos sociales.

Si hemos subrayado el término "comportamiento" es porque este puede no reflejar la forma de pensar de una persona y, por ello, de un grupo de personas. En tal caso la forma de pensar *real de* las personas pasa desapercibida para el historiador, a no ser que haya otros datos a considerar.

La existencia de comportamientos dudosos es un hecho debido a la insuficiencia de datos o bien a ser estos equívocos e incompletos. Por eso, el presente trabajo está en estrecha relación con otro, que tenemos preparado, explicativo de cada vecino según los datos encontrados en relación a su comportamiento político y forma de pensamiento.

En beneficio a la brevedad y claridad expositiva omitiremos hacer una relación exhaustiva de las numerosas y variadas fuentes documentales utilizadas².

Con el presente estudio complementamos otros del mismo autor, uno relativo a la Milicia Local de Pamplona durante el Trienio Liberal, otro sobre la guerrilla realista en Navarra, y un tercero que trata sobre la ruptura institucional en el paso del Ayuntamiento tradicional (antiabsolutista) al constitucional³.

1. CHAUNU PIERRE, "¿ES necesario privilegiar una determinada forma de la historia? en *El método histórico. Conversaciones internacionales sobre historia*, Pamplona, Ed. EUNSA, 1974, 182 pp. pág. 35-37.

2. Las fuentes documentales utilizadas son numerosas. En unas se señalan las profesiones y la capacidad económica de los vecinos. Tales son los padrones de 1821 a 1823 inclusive; numerosas listas de la alcabala de 1814-16, 1817, 1818 y 1824-25; los vecinos que ayudan a equipar la 1ª milicia voluntaria de fusileros (1820); otros que son obligados a dar dinero para las necesidades de la Provincia (19-XII-1822); unos terceros, pudientes que se ausentan de la ciudad del 15-IV al 23-VII-1823; los jueces censores de la libertad de imprenta (10-1-1820, 12-1 y 8 y 23-111-1822); los empleados municipales (8-IX y 21-XI-1822); algunas milicias de infantería y caballería voluntarias, y la milicia legal o forzosa; los ayuntamientos de 1820 (26-111 y XII); y la relación de los cargos públicos de la Audiencia Provincial que prepara su traslado a Tudela (18-111-1823).

En otras fuentes se muestra de una forma directa o indirecta la filiación política de los vecinos. Tales son la lista de los liberales a vigilar, apresar (2 y 28-IX y 15-XII-1823) y de los que son juzgados como tales; los Ayuntamientos de 1821 (9-XII) (realista), 1823 (1-I) (liberal) y (8-VIII) (realista) y 1824 (11-VII) (realista); la junta sustituyeme del Ayuntamiento en 1822 (18-X) (liberal); los consultores (31-1-1824) y vocales de las diferentes juntas municipales tras la caída del gobierno liberal; los empleados municipales expulsados de cargo por realistas (14 a 22-V-1823) y readmitidos luego en él por el Ayuntamiento realista; las milicias de caballería (2.º y 3.º tercios), y artillería voluntaria, ambas liberales, y la lista de varios comerciantes alistados en ellas (12-VII-1823); los vecinos ausentados a la 1.ª y 2.ª insurrección realista (XII-1821 y 30-VI a X-1822); los vecinos realistas a expulsar de la Provincia (10-11-1823), a apresar en la ciudad (9-VIII-1822), y realmente expulsados de ésta (16-V-1823); los voluntarios de las expediciones a Salvatierra de Álava y al Baztán contra los realistas; la junta de vecinos liberales en el juego de la pelota (9-VIII-1822); la lista de 10 vecinos labradores realistas al Ayuntamiento legítimo (18-VI-1823); los escribanos elegidos por Benito Antillón (realista) en su oficio de subdelegado de Justicia del Reino (1-X y 22-XII-1823); y la primera y segunda Juntas interinas para el Gobierno de la Provincia (16-111 y 22-VII-1820).

3. GARRALDA ARIZCUN J.F. "La Milicia local de Pamplona durante el Trienio constitucional. Estudio sociológico y político de sus componentes", en I^{er} Congreso General de Historia de Navarra, Pamplona, "Príncipe de Viana" 1986, 2 vol., vol. II, pág. 287-312; GARRALDA "El Ayunta-

Asimismo, completamos el erudito estudio de Jesús Luis del Campo relativo a tres lustros de la historia de Pamplona⁴.

Creemos que la guerra Carlista de 1833-1839 no se puede comprender en toda su proyección si la desconectamos con la realista, y ésta si la separamos totalmente de las guerras de Independencia (1808-1814) y contra la Convención francesa (1793-1795). Esto no significa que cada una de ellas carezca de una problemática particular. El profesor Valentín Vázquez de Prada ha señalado con acierto lo siguiente: "la vida es una cadena cuyos anillos se hallan tan perfectamente engarzados y soldados uno al otro, la sustancia de cada uno de ellos tan compartida con el siguiente, que resultaría esfuerzo baldío intentar quedarse solamente con el último".⁵

No aspiramos a realizar un estudio global del trienio constitucional en Pamplona, sino aportar ciertas afirmaciones en base a la cuantificación de los vecinos de tendencia política liberal o realista, siempre a partir de fuentes documentales la mayor parte inéditas. La historia debe ser global, integral y viva, por lo que no creemos adecuado estudiar el fenómeno liberal o realista (después carlista) exclusivamente en base a afirmaciones económicas y sociales sino también y sobre todo religiosas, ideológicas, etc.

1. ESTRUCTURA SOCIAL

Desde antiguo, en Pamplona se dan cita las instituciones propias del Reino de Navarra.

Como ciudad, la artesanía se desarrolla durante el siglo XVIII al compás de las nuevas circunstancias en las que destaca el empuje de la industria artesanal mediante la creación de algunas fábricas de paños, pólvora, papel, teja y ladrillo, etc.

En 1821 la población dedicada a la agricultura había disminuido progresivamente aunque el cultivo principal de la viña se mantenía en toda su extensión.

Por su especial y privilegiada situación entre Aragón y Guipúzcoa, pero sobre todo entre Francia y el resto de la península, el comercio aumentó progresi-

miento constitucional de Pamplona como ruptura (1820-1823)" inédito; id., "La guerrilla realista en Navarra (1821-1823)", en "Aportes", n.º 2, pág. 3-13.

Del mismo autor "Los carlistas expulsados de la Diputación del Reino de Navarra y del Ayuntamiento de Pamplona en 1834", I^{er} Congreso de Historia de Navarra, Pamplona, 1987.

4. Luis DEL CAMPO Jesús. "Pamplona, tres lustros de su historia (1808-1823)", Pamplona, "Príncipe de Viana", (1980) n.º 162-163 pág. 167-241 y 495-559; LEGARDA Anselmo "Navarra en el turbulento otoño de 1822", Pamplona, "Príncipe de Viana" (1982) n.º 166-167 pág. 869-893; LABORIE ERROZ M.^a Concepción, "Navarra ante el constitucionalismo gaditano", Pamplona, "Príncipe de Viana" (1958) n.º 112-113 pág. 176-246, (1958) n.º 114-115 pág. 53-108.

5. VÁZQUEZ DE PRADA Valentín, *El método histórico...* o, cit. pág. 7-12

vamente durante el siglo XVIII. Esto produjo una moderada pujanza en el sector de la burguesía pamplonesa.

El siglo XIX es deudor del anterior, en el que Pamplona había participado del desarrollo general de las ciudades del siglo XVIII. Ya hemos estudiado en otros trabajos que dicho desarrollo no se debió al gobierno ilustrado de Madrid sino a la evolución natural y perfecta del propio Ayuntamiento pamplonés, que tenía un marcado carácter tradicional⁶. En el caso de Pamplona durante el siglo XVIII, la tradición no es más que un afirmarse en lo esencial de la herencia del pasado para desde ella proyectarse al futuro mediante el desarrollo armónico del presente.

Respecto al número de población en el siglo XVIII, aumenta despacio y de una forma paulatina a excepción de algunas épocas de regresión. La estructura social varía poco, destacando el hecho de que el sector primario disminuya a favor del terciario⁷.

1.1. Fuentes

La documentación utilizada son los padrones de 1821, 1822 y 1823, que se hallan completos. De ellos el más claro es el de 1821 a pesar de faltar un barrio y, según parece, no incluir a los vecinos ausentados —por diversas causas— de la ciudad.

1.2. Variación de la población

El vecindario se compone de 12.385 almas, de las cuales un total de 3.415 forman la población activa según oficios y ocupaciones. Lógicamente, no incluimos los 1.236 criados heriles o domésticos (no de oficios), los 288 estudiantes ni otros 60 vecinos de los que ignoramos su profesión.

Durante el trienio la población varía al compás de la entrada y salida de vecinos de acuerdo con las efervescentes circunstancias por las que atraviesa la ciudad.

Los primeros vecinos se ausentan afines del año 1820. En diciembre de 1821 se ausentan bastantes más de los 156 vecinos de los que hay constancia nominal que se marchen a la primera sublevación realista. No obstante, ante el fracaso de

6. GARRALDA ARIZCUN J.F. "La administración municipal de Pamplona en el siglo XVIII"; Pamplona, Universidad de Navarra, 1986, Tesis doctoral inédita, 2.200 folios; ID. "Historia de Pamplona en el siglo XVIII. La construcción de la casa Consistorial" libro de inmediata publicación.

7. GEMBERO USTARROZ M.ª "Evolución demográfica de Pamplona entre 1553 y 1817" Pamplona "Príncipe de Viana" agosto-dic. 1985 pág. 745-795; ID. "Pamplona en el siglo XVIII: aspectos demográficos, económicos y sociales" Bilbao, IX Congreso de Estudios Vascos, 1983 541 pp. pág. 431-434; MIRANDA RUBIO Francisco "Evolución demográfica de la merindad de Pamplona de 1787 a 1817", Pamplona "Príncipe de Viana" (1980) n.º 158-159 pág. 97-134; ID "Navarra ante el primer tercio del siglo XIX", Pamplona "Príncipe de Viana" (1979) n.º 154-155 pág. 203-227.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

dicha insurrección 151 de ellos se acogen al indulto del 28-I-1822 y regresan a Pamplona. En este mismo mes y año se ausentan casi todos los alumnos del seminario episcopal, parte de los cuales se alistan a dicha guerrilla aunque ignoramos sus nombres.

En junio de 1822 se ausentan nada menos que 186 vecinos, buena parte de ellos a la segunda sublevación. Estas fugas continúan hasta fines del mes de octubre del mismo año que, sumadas a las anteriores ascienden a 258 en total.

En mayo de 1823 las autoridades liberales expulsan a más de 30 realistas de la ciudad. Durante el bloqueo de Pamplona y antes de julio de 1823 se ausentan hasta 123 familias aunque "había muchísimas más fuera"; realmente, el número total debía resultar muy elevado.

La salida de vecinos continua tras la liberación de la plaza y capitulación de la guarnición liberal, ya que el 19-IX-1823 los franceses se llevan prisioneros a Francia a casi todos los 144 artilleros y a los 51 milicianos de caballería, todos los cuales componían la milicia nacional voluntaria de Pamplona.

A estos últimos se debe añadir la expulsión de la ciudad y conducción a Francia de 80 miqueletes no avencindados, 99 liberales que llegaron de Estella a Pamplona antes del bloqueo de esta última, y un elevado número de no avencindados que no ejercían oficio alguno.

Como señala el párroco de Ustarroz, D. Andrés Martín:

"Los capitulados (de Pamplona) que pasaban de 3.000 entre militares, peseteros llamados *miqueletes* y otros paisanos exaltados en favor del sistema revolucionario, principiaron su marcha en el mismo día (de la capitulación) para Francia, bajo una escolta considerable del ejército francés"⁸.

Como era de esperar, tras la capitulación de la guarnición liberal, los vecinos entran a la ciudad en masa. Estas variaciones de población apenas se reflejan en los padrones municipales, y es muy posible que sólo figuren en parte en las siguientes cifras oficiales, que manifiestan la rápida pérdida y consiguiente recuperación de la población :

el 31-XI-1819 : 12.622 habitantes
31-XI-1820 : 12.482
31-XI-1821 : 12.385
IV y V 1822 : 11.501
1824 : 12.512

Según se puede apreciar, existe un núcleo muy fuerte de población realista superior a los 496 realistas de los cuales hay constancia nominal. No se puede decir lo mismo respecto a los 713 vecinos liberales conocidos, que es la muestra de carácter realmente exhaustivo utilizada en este trabajo.

8. MARTÍN Andrés, *Historia de la guerra de la División Real de Navarra contra el intruso sistema llamado constitucional y su gobierno revolucionario*, Pamplona, 1825 286 pág. pp. 276-277.

9. Para comparar la población de los barrios señalados en los padrones, el padrón de 1823 tiene la dificultad insuperable de haber sido formado de acuerdo con la división de la ciudad en 9 cuarteles y cada uno de ellos en 2 barrios; esta división es decretada por el Ayuntamiento el 8-II-1823.

2. CLASIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN ACTIVA POR PROFESIONES

La estructura social de Pamplona en 1821 varía poco en relación con los padrones de 1787 y 1797. Como en ellos, el sector secundario es menos numeroso que el terciario y más que el primario. La novedad radica en que ahora el sector terciario aumenta notablemente a costa de los otros dos.

En 1821 entre la población activa predominan de mayor a menor los artesanos y labradores (de pertenecer a ella los criados estarían en primer lugar). Con bastante diferencia les siguen los agrupados en "diversos oficios"¹⁰, comerciantes, y, por último, un minoritario sector de empleados públicos, oficios relacionados con los Tribunales, militares, profesiones liberales, eclesiásticos, escribanos y la nobleza sin otra ocupación que la administración de sus propios bienes.

De esta clasificación se deduce que si bien la ciudad en cuanto tal ha dejado de ser predominantemente rural, una parte nada despreciable de vecinos trabaja en el campo y que el artesanado es el sector más numeroso.

En la distribución por sectores, el primario (labradores) es el 14'2% de la población activa, el secundario (artesanos, fabricantes etc) el 20'94%, y el terciario el 64' 16% (comerciantes, criados heriles y diferentes oficios). En este último, incluimos a los criados domésticos porque de una forma u otra están en

10. Entre los "otros oficios" incluimos a los albañiles, horneros, costureras, molineros, calese-ros, arrieros, pastores, fajeros, canteros, barberos, peluqueros, mesoneros, cortadores etc.

BARRIOS	1821	1822	1824
Salinerías	427	—	408
Cuchillerías o S. Fco.	274	—	225
Rúa Chica y Sederías	512	474	333
Rúa Mayor	521	501	502
Tornerías	465	441	416
S. Tirso (Estafeta)	684	—	723
Carnicerías Viejas	817	790	769
Brullerías o S. Lorenzo	933	919	639
Pellejerías	947	945	944
Torredondas	572	503	591
Bolserías	976	937	872
Ferrererías	477	461	498
Tecenderías	387	373	347
Población	203	226	230
Las Tiendas	175	170	181
Navarrería	1795	1761	1799
Calderería-Tejería-Zugarrondo	1749	1716	1481
Magdalena	122	129	124
Juslarrocha	349	347	292
San Juan	—	808	—
	12.385	11.501	12.512

el sector de servicios. Hay que recordar que este último sector es el más numeroso pues asciende a 1.236 vecinos¹¹.

Al aumentar el sector terciario a costa del primario, la estructura de la ciudad resulta algo diferente a la de años anteriores asemejándose ahora más a las ciudades del avanzado siglo XIX¹².

3. LIBERALES Y REALISTAS

Omitimos aquí la crítica que se puede realizar a cada una de las fuentes documentales utilizadas y nos preguntamos: ¿qué número de liberales y realistas conocidos hay en Pamplona?, ¿qué significado tienen en el conjunto de la población?, ¿qué móviles pueden unir a los diferentes grupos sociales en torno a una u otra bandera política?

En beneficio de una buena comprensión y aún con cierto margen de imprecisión, entre los liberales y realistas no sólo incluimos a aquellos vecinos de los cuales poseemos datos seguros de su comportamiento político, sino también a los que admiten cierta duda.

Por otra parte, es relevante que de un elevado número de 488 vecinos de interés no hayamos podido conocer su tendencia política, a pesar del volumen de la documentación utilizada. Pienso que de ser liberales habría una clara mención en ellos, lo que no ocurriría de ser realistas; de estos últimos, por diversas razones, sólo nos consta el nombre de un grupo relativamente amplio de su total de vecinos realistas.

Las muestras de los liberales y realistas son amplias. La primera incluye prácticamente a *todos* los liberales de la ciudad y la segunda a sólo una parte de realistas. No obstante, aunque las fuentes de los realistas no son en absoluto exhaustivas tampoco son escasas. Todo ello tiene gran importancia ya que aunque sólo nos conste el comportamiento realista de una pequeña parte de los vecinos, es francamente posible que la mayoría de la población pamplonesa fuera de tendencia realista.

Si las fuentes de los liberales son exhaustivas es porque una vez derrotada la guarnición de Pamplona, se apresura y controla a los liberales de la ciudad,

11. MIRANDA RUBIO, Fco. "Navarra en el primer tercio del siglo XIX" Pamplona, Rev. "Príncipe de Viana" (1979) n.º 154-155 pág. 203-227. En el censo de Godoy de 1797 se señala un predominio agrario de 760 vecinos, el 43,4% de la población activa, sobre 554 artesanos y una minoría compuesta por los demás sectores entre los cuales los escribanos, abogados, y dependientes de los tribunales son el 9,2 %; el resto corresponde a las demás profesiones (pág. 224). A su vez, el sector agrario se desglosa en 19 propietarios, 332 arrendatarios puros, 393 arrendatarios incluidos los criados de labranza y los asalariados, y 8 pastores del gando de las carnicerías. Vid. Id. "Fuentes y métodos para el estudio de la demografía histórica en Navarra. La población de Pamplona en la primera mitad del siglo XIX" Pamplona, Rev. "Príncipe de Viana" 1984 n.º 171 pág. 77-100.

GEMBERO O.C. En el censo de Floridablanca de 1787, el 26'04% de la población activa pertenece al sector primario, el 33'14% al secundario, y el 38'45% al terciario. El censo de Godoy de 1797 señala el 15'69% al sector primario, el 38'14% al secundario, y el 45'56% al terciario.

12. Vid. Apéndice I.

para lo cual se hace una pormenorizada relación de todos ellos, incluidos los que por su edad e incluso sexo poca responsabilidad podían tener en los acontecimientos y poco peligro podían representar. Además, todos los diferentes nombres de liberales que figuran en una documentación de menor importancia se encuentran en diferentes listas de primordial interés. No ocurre lo mismo con ocasión de los realistas.

Es fácil constatar, como hemos hecho, que la población realista ausentada de la ciudad cuando en ella gobiernan los liberales es numéricamente muy superior a los 496 realistas de la muestra, a diferencia de lo que ocurre entre los liberales. Por otro lado, es patente la oposición realista en Pamplona, que culmina en la lucha armada entre los milicianos voluntarios realistas y la guarnición el 19-11-1822; en estas circunstancias la guarnición es obligada a refugiarse en la ciudadela. Estos sangrientos sucesos conmueven a las Cortes de Madrid quienes decretan la supresión de las milicias voluntarias locales de infantería y caballería. También se debe considerar la amplia mayoría realista en los Ayuntamientos anteriores a octubre de 1822, elegidos indirectamente por los vecinos. Por el contrario, la junta sustituyente de gobierno de octubre y el Ayuntamiento de enero de 1823 no son elegidas libremente: la primera es nombrada por el jefe político y la segunda por los vecinos previa orden de éste último de que sólo se eligiese a vecinos afectos a la constitución. Por eso todos sus componentes son liberales. De esta forma, nos ajustaremos más a la realidad si ampliamos de un modo considerable la escasa cifra de 496 vecinos (incluidos los dudosos) de los que nos consta su comportamiento realista.

Es muy posible que el número de vecinos indiferentes en esta gran encrucijada política fuese reducido, tanto por la facilidad como se distinguían los dos bandos irreconciliables en irreductible y antagónica oposición, como por perdurar la vivencia del orden tradicional en la conciencia de los vecinos.

Gran parte de los vecinos se enfrentan con un minoría fuerte y relevante de liberales, entre los cuales los componentes de la Sociedad Patriótica y la guarnición de la ciudad —ambas en íntima relación— tienen un gran peso.

Si bien hay constancia del general malestar entre los vecinos ante el Régimen liberal, sólo una pequeña parte de ellos pasa a la acción contra él. Esto se debe a las dificultades innatas que conlleva una resistencia activa contra un Gobierno constituido que posee todos los resortes del poder y da trabajo a una considerable parte de la población (la administración); a las dificultades propias de toda ciudad especialmente si es una importante capital; a las represalias gubernamentales sobre sus propios empleados; y al haber jurado el propio rey la constitución de 1812.

3.1. Liberales¹³

Se suele responsabilizar del apoyo prestado por los vecinos de las ciudades a la revolución liberal de 1820 a sectores como los relacionados con los tribu-

13. Vid. Apéndice II.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

EMPLEOS	% de su		% de su		Se ign. posic. Política	% de su		TOTAL Muestras Ciudad ¹	% mues. P. act. (por P. act. empleos)		% Pobl. activa Total Ciudad		% Pobl. activa Total P. act.	
	Liberales	Total	Realistas	Total		Total	Total		Total	Total	Total	Total	Total	Total
Nobleza	12	1'68	16	3'13	16	3'28	44	0'36	24	183'3	0'88	0'19	0'48	
Militares	25	3'5	1	0'2	7	1'43	33	0'27	136	24'2	0'66	1'1	2'72	
Eclesiásticos	25	3,5	13	1,76	35	7,17	73	0,58	133	54,8	1,46	1,07	2,66	
Oficios relacionados con los tribunales	23	3'36	47	9'18	41	8'4	111	0'9	139	80'5	2'24	1'12	2'78	
Escribanos	21	2'8	28	9'38	13	2'66	62	0,5	57	91'9	1'24	0'46	1'44	
Empleados	35	4'9	58	10'74	37	7'58	130	1'03	190	67'3	2'56	1'53	3'8	
Profesiones liberales	26	3'78	14	3'13	41	8'4	81	0'68	134	62'6	1'68	1'08	2'68	
Comerciantes	152	21'29	37	7'53	137	28'07	326	2'63	369	88'3	6'52	2'98	7'38	
Artesanos	109	15'27	74	14'65	80	16'39	263	2'13	1047	25'2	5'28	8'45	20'94	
Labradores	33	4'62	106	20'7	32	6'56	171	1'38	713	23'9	3'42	5'76	14'26	
Otros Oficios	45	6'3	41	8'01	18	3'69	104	0'84	483	21'5	2'08	3'9	9'66	
Estudiantes	12	1'68	20	4,1	3	0'61	35	0,28	288	12'1	0'7	2'33	5'76	
Criados	3	0'42	3	0'59	—	—	6	0'05	1236	0'4	0'12	9'98	24'72	
Se ignora	192	26'89	38	7'42	28	5'74	258	2'08	60	—	5'16	—	—	
TOTAL	713	99'99	496	99'99	488	99'99	1697	13'84	4999	34	39'95	99'99	99'99	
% al total de las muestras		42'02	29'25	28'72										
		13'71 % (total de muestras)												
		33'98 (id.)												
		9'77% (liberales y realistas)												
		24'22% (id.)												
		12.385												
		4.999												

1. 12.385 almas
2. Padrón de 1821

nales, a la industria y al comercio, es decir, a una buena parte de la denominada clase media burguesa.

No obstante, esto no se puede afirmar sin más por lo que respecta a Pamplona ya que a excepción del comercio, la clase media que nos consta positivamente que era realista fue tan numerosa como la liberal. Según lo señalado anteriormente, dicho sector realista lo debemos aumentar considerablemente ya que sólo hay constancia en las fuentes documentales de una parte de la población realista.

Si bien es cierto que la clase media liberal (de la cual una buena parte pertenece al comercio) es bastante menos numerosa que el resto de los vecinos liberales, es en ella donde proporcionalmente se encuentran más liberales. Sólo bajo este aspecto tan relativo podemos afirmar que una minoría de la clase media fue la que apoyó la revolución liberal de 1820.

De los 714 vecinos de comportamiento liberal señalados, 608 son seguros y 106 más o menos dudosos, lo que demuestra la real contundencia de los datos documentales por lo que respecta a cada vecino en particular. Se ignora el oficio del 28'8% de su total.

El sector que más liberales aglutina es el del comercio, pudiéndose afirmar que una parte considerable del mismo fue de tendencia liberal. Los demás liberales son una minoría entre sus correspondientes empleos señalados en la población activa.

Le sigue a distancia el artesanado cuya población activa es tres veces superior al sector del comercio en general.

Si bien los artesanos y labradores liberales son, en relación con los que ejercen sus respectivos empleos, bastante escasos, los criados de comportamiento liberal son prácticamente inexistentes, sin duda alguna por depender de sus señores.

Entre los liberales destaca la considerable aunque relativa cantidad de eclesiásticos así como la casi total ausencia de empleados municipales, a diferencia del no escaso número de dependientes de otros órganos oficiales. Esto último tiene su razón en el hecho de que los Ayuntamientos de mayoría realista no removieron a sus empleados y en el arraigo de los realistas en la administración local.

Hemos realizado una clasificación según los oficios que figuran en las listas de liberales formadas por el Ayuntamiento legítimo el 8 de septiembre y el 5 de diciembre de 1823, que son las más completas y exhaustivas, y completado con otras fuentes; ambas son unos documentos de primer orden para nuestro cometido¹⁴. En ellas destaca el elevado número de comerciantes, seguidos con una notable diferencia por los artesanos. Ello guarda relación con las profesiones de los liberales que asisten a la junta celebrada el 9-VIII-1822 para denunciar al jefe político a varios importantes realistas; entre dichos li-

14. Entre los componentes de estas listas es necesario diferenciar la población activa ("sin familia"), de otra relación donde también se incluyan las madres de familia e hijos pequeños ("con familia"). Hemos tomado como población activa la cifra de 4.999 vecinos sobre 12.385 vecinos.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

berales se suceden, de mayor a menor, comerciantes, artesanos y empleados públicos.

3.2. Realistas¹⁵

Si bien el número de realistas conocidos nominalmente a través de las fuentes es bastante menor al de los liberales, la representatividad real de aquellas es mucho menor a las de éstos últimos. Además, si tenemos en cuenta las consideraciones ya realizadas los realistas serían mucho más numerosos que los liberales.

La población realista conocida nominalmente asciende a 411 vecinos de claro comportamiento realista y 85 más o menos dudosos. Total, 496 vecinos.

Entre los realistas destacan los labradores, seguidos a cierta distancia de los artesanos. Ante el carácter relativo de estas cifras de realistas, es superflua toda otra consideración. No obstante, algo significa el hecho de que entre los labradores los realistas sean muy superiores en número a los liberales, y que los artesanos realistas conocidos tan sólo sean algo menos que estos.

Entre los empleados municipales, escribanos y oficios relacionados con los tribunales, el número de realistas es superior al de liberales. De ellos, el sector realista es muy relevante respecto a la población activa de cada una de estas profesiones.

Todo ello demuestra que el fenómeno realista también es urbano y una realidad entre la clase media tanto o más que el fenómeno liberal.

Es realmente notorio el hecho de que entre los realistas el número de labradores nominalmente constatados casi alcance el mismo nivel que los comerciantes entre los liberales. Lo mismo pero a la inversa se puede decir de los liberales labradores respecto a los comerciantes realistas.

15. Vid. Apéndice II.

	sin familia			con familia		
	TOTAL	%resp. total pob. ac.	%resp. pob. ac. emple.	%resp. pob. to. ciudad	%resp. tot. pob. activa	TOTAL
Comerciantes	123	2,46	33,33	0,99	3,06	153
Artesanos	69	1,38	6,59	0,56	1,7	85
Otros oficios	39	0,78	8,07	0,31	0,86	43
Labradores	27	0,54	3,79	0,22	0,78	39
Empleados	23	0,46	11,73	0,19	0,56	28
Eclesiásticos	23	0,46	17,29	0,19		23
Profesiones liberales	18	0,36	13,43	0,15	0,44	22
Militares	17	0,34	12,5	0,14	0,46	23
Oficios relacionados con los tribunales	15	0,30	10,79	0,12	0,34	17
Escribanos	9	0,18	17,65	0,07	0,22	11
Criados	9	0,18	0,73	0,07	0,18	9
Se ignora su empleo	55	1,1		0,44	1,1	55
	427	8,54		3,45	9,7	508

Así como entre los liberales predominan proporcionalmente los comerciantes y destaca el relativo pero considerable número de eclesiásticos, entre los realistas observados nominalmente predominan los labradores, empleados municipales y los oficios relacionados con los tribunales.

Parece como si el movimiento realista también estuviese atado a la tierra y el liberal al comercio, que no a la ciudad. También en la ciudad como tal (no en cuanto población todavía dedicada al campo) hay un importante sector realista, tanto en el sector dirigente como en la clase media burguesa y en los escalones más inferiores de la escala social. Buena parte de la clase media en general poseía unas convicciones ideológicas tradicionales.

Hay *varias listas* de interés para conocer de forma directa y segura a los realistas, aunque las hayamos completado con otros datos. Todas ellas hacen relación de los diferentes sectores sociales de los artesanos, labradores y otros oficios.

Así, en la lista del 10-II-1823 se señalan los dirigentes realistas que se deben expulsar de la provincia como promotores de la "facción"¹⁶. Entre los 20 importantes vecinos figuran 7 entre abogados, relatores, procuradores y auditores; 6 empleados públicos; 4 comerciantes y 2 presbíteros. A doce de ellos se les acusa de favorecer a los voluntarios realistas en los tribunales, como enlaces o de otras maneras.

El 9-VIII-1822 un Junta de vecinos liberales forma una pequeña lista de los vecinos influyentes que se deben apresar como promotores de la "facción". Entre ellos figuran el Obispo, 2 nobles titulados (el conde de Ezpeleta, virrey hasta 1820, y el marqués de Jaureguizar), 1 abogado, 1 auditor de guerra, 1 comerciante, 1 administrador y el mayordomo de dicho conde¹⁷.

Entre los vecinos de la milicia voluntaria que se fugan a la primera insurrección realista en diciembre de 1821 no figuran los nobles, ni los oficios de

16. Los nombres de este importante grupo de vecinos son los siguientes: Marqués de Jaureguizar (Cristóbal M.^a Ripa y Jaureguizar), D. Miguel de Gandiaga (abogado y relator); D. Javier M.^a de Arbizu (abogado), D. Ángel Sagaseta de Ilurdoz (abogado, doctor en derecho), D. Nazario Sagaseta de Ilurdoz (abogado), D. Manuel Subiza y Armendariz (abogado y auditor), D. Miguel Insausti (abogado y relator), Bernardo Barricarte (procurador de la Audiencia Provincial), D. Benito Ezpeleta (noble, administrador de Correos de Logroño), Goñi (secretario), Pantaleón Olave (pagador del Ejército), Mariano Piedrafita (comisario de Guerra), Marcelino Soret (empleado en la Administración de Rentas), Vicente Urroz (administrador de Loterías), D. Joaquín M.^a Irizar (noble, comerciante), Bernabé Artola (comerciante), Juan Cruz Martínez (cerero), José Francisco Egüés (cerero), el canónigo Vergara, y el vicario de la parroquia de San Nicolás.

17. Las Actas municipales, que señalan los asistentes a dicha Junta de vecinos, señalan lo siguiente: "que todos sabían que había cuatro o cinco llaves maestras de toda la ciudad que fomentaban la facción, que estas eran el Obispo, el conde de Ezpeleta (hacendado), el alcalde segundo (Miguel de Gandiaga, abogado y relator), D. Esteban Errazu (notario), D. Juan Pío Jaén (comerciante), el auditor de Guerra (D. Manuel Subiza y Armendariz), el marqués de Jaureguizar (hacendado), el mayordomo de Ezpeleta, y José Uroz (administrador de bodegas) a quienes era menester asegurar en la ciudadela". AMP Consultas lib. 78. Las profesiones las señala el autor. Del centenar de asistentes a dicha Junta, sólo se señala el nombre o apodo de 33 de ellos, entre los cuales hay 2 eclesiásticos, como D. José Viguria y D. Agustín Jiménez. Asimismo, de dichos 33 vecinos hemos localizado a 20 que nos consta que son liberales y sólo a 2 realistas como Sebastián Mongelos (registrador del vino) y D. Sebastián Viguria (panadero).

los tribunales, ni los comerciantes, sino los labradores, artesanos, curiales, oficios, etc¹⁸. En otra lista fechada el 30-VI-1822 figuran los vecinos ausentados, buena parte de ellos a las filas realistas, entre los que abundan los artesanos, oficios y labradores¹⁹. En unas terceras listas los priores de los barrios señalan los vecinos ausentados hasta el mes de octubre, buena parte de ellos a la segunda insurrección o alzamiento realista, en la que incluyen y amplían la anterior lista citada²⁰.

4. ESTUDIO COMPARATIVO DE LOS DIVERSOS SECTORES DE LA POBLACIÓN

4.1. Nobleza

Entre los nobles se debe diferenciar la alta nobleza (nobleza titulada) y la baja nobleza (caballeros o hidalgos). Entre estos últimos se incluyen numerosos magistrados, abogados, notarios, procuradores, comerciantes y otros vecinos. Si bien la nobleza titulada es fácil de localizar, la dificultad de conocer su postura política es bien patente debido a su lógico hermetismo. Por otro lado es difícil conocer a los vecinos pertenecientes a la baja nobleza, de suerte que es más fácil clasificarlos por su profesión en caso de conocerla.

Los datos que ofrecemos sobre los caballeros son poco significativos ya que sólo hemos mencionado a aquellos de los que no consta otra función social.

Entre los titulados hay bastantes más realistas que liberales. Los realistas son los siguientes:

Marques de Jaureguizar, Cristóbal María Ripa y Jaureguizar. Según un informe de tres jefes militares es el que encabeza la tendencia realista y resistencia anticonstitucional de Pamplona.

Benito de Ezpeleta, hijo del Marqués de Góngora.

Conde de Guendualín.

Conde José de Ezpeleta y sus tres hijos llamados José María (primogénito y Marqués de Montehermoso), José y Joaquín.

18. Entre ellos se puede señalar un total de 156 vecinos, esto es, 40 labradores, 21 otros oficios, 20 artesanos, 10 curiales y escribanos, 7 comerciantes, 4 empleados públicos, 3 estudiantes, 1 profesión liberal y 5 varios. En total 111 oficios conocidos. AMP Sec. Guerra, milicia nacional leg. 2; AGN Sec. Guerra, leg. 25 carp. 21.

19. De un total de 186 vecinos, casi todos realistas, hay 63 labradores; 54 artesanos, 42 otros oficios, 19 estudiantes, 17 curiales y escribanos, 10 comerciantes, 6 profesiones liberales, 3 empleados públicos y 5 varios. De todos ellos el 45'1 % son artesanos y otros oficios (albañiles, etc.) y el 24'5 labradores. No es de extrañar que los labradores y artesanos predominen en esta lista ya que son los sectores que cuentan con más realistas y que reúnen mayor población activa. AGN Sec. Guerra leg. 25.

20. Junto con la lista anterior ascienden a 258 vecinos, de los cuales 63 son labradores, 54 artesanos, 42 otros oficios, 19 estudiantes, 17 curiales y escribanos, 10 comerciantes, 6 profesiones liberales, 3 empleados públicos, y 5 varios. En total 219 oficios conocidos.

Conde de Agramonte, hijo Fermín de Mutiloa; este título es carlista en 1835²¹.

Barón de Armendáriz, que a pesar de no presentarse como abiertamente realista, por lo menos es de esta tendencia política.

Tan sólo nos consta el comportamiento liberal del Marqués de Vessolla e hijos, al figurar en las listas que el Ayuntamiento legítimo en Puente la Reina forma el 8-IX-1823 de los vecinos a apresar por liberales o sospechosos. El Marqués está entre los tachados abiertamente de liberales. No obstante, Julio Brioso y Mayral ha localizado a este título como carlista en 1876, nada menos que junto a otros 71 títulos de España²².

Se ignora la posición política de los títulos siguientes:

Marqués de Fontellas, José Joaquín Vélaz de Medrano y Gante

Marqués de Fuerte-Gollano, Fernando de Baquedano

Marqués de Góngora

Marqués de Montesa

Marqués de Rafol, Gobernador militar de Pamplona y natural de Valencia

Marqués de Rozalejo

Marqués de Valdecarnaza

Condesa de Ayanz

Vizconde de Azpa y Señor de Ausol y Fontes

Baronesa de Beorlegui

Barón de Bigüezal

No tenemos datos biográficos para señalar que la nobleza titulada perteneciera, en general, a las filas realistas, pero sí para afirmar que no apostó por el liberalismo. Debido a sus intereses, su clara tendencia monárquica, lo exhaustivo de las fuentes sobre los liberales, y la escasez de fuentes relativas a los realistas podemos sospechar que era de tendencia realista. De todas formas, una parte importante quedó al margen de los acontecimientos, al menos públicamente.

Según Mina Apat, una parte nada despreciable de la nobleza navarra colaboró con el francés durante la guerra de la Independencia. Dicha autora dice así:

"la nobleza navarra fue quizás una de las más afrancesadas de la península; colaboró con el invasor y no tomó parte activa de la obra de Cádiz; más tarde sería jovellanista y moderada"²³.

Para realizar semejante afirmación se deben presentar datos suficientes; no

21. BULLÓN DE MENDOZA Alfonso, "La nobleza titulada y Don Carlos", *Aportes* n.º 1 marzo 1986, pág. 8. También señala a otros 70 títulos españoles que apoyan a Don Carlos.

22. BRIOSO Y MAYRAL, Julio "La nobleza titulada española y su adhesión a Carlos VII", *Aportes* n.º 1 marzo 1986 pág. 20. En 1823 D. Fausto Elío, marqués de Vessolla tiene cinco hijos, del cual son los siguientes: Javier, 22 años, estudiante de filosofía; Pedro, 15 años, gramático; y Fausto, 12 años.

23. MINA APAT, M.^a Cruz, *Fueros y revolución liberal en Navarra*, Madrid, Alianza Editorial, 1981, 237 pp. pág. 70-71.

basta con afirmarlo. Debido a los diferentes tipos de colaboración con el francés se hace difícil calificar sin más a esta nobleza de afrancesada. Tampoco encontramos un significado peculiar al hecho de que la nobleza no estuviese presente en las Cortes de Cádiz tanto si se tiene en cuenta la difícil situación de Navarra y particularmente de Pamplona respecto al francés, como al hecho de que Navarra tenía sus propias Cortes y régimen jurídico peculiar muy distintos al general de la monarquía. Desde el punto de vista navarro, la presencia de Navarra en las Cortes de Cádiz era un absoluto y gravísimo contrafuero, pues suponía anular la institución más preciada y esencial de la naturaleza de Reino propia de Navarra, que eran sus propias Cortes. También suponía un gravísimo contrafuero que en Cádiz se acordase la presencia de Navarra dado que la incorporación de Navarra a Castilla fue entre iguales o equi-principal, conservando cada una de sus instituciones, y tuvo carácter de Pacto. La nobleza navarra no podía, por motivos políticos, acudir a Cádiz. Otra cosa diferente, estudiada por el profesor Federico Suárez Verdeguer es la forma tan irregular de la propia convocatoria de Cortes para el resto de la Monarquía²⁴.

Sin duda alguna, los grupos dirigentes de la sociedad pamplonesa conocían en general las nuevas ideas liberales a causa de su mayor contacto con el mundo exterior, y de su superior cultura e inquietud política. Ello concede la debida relevancia al hecho de que sólo el marqués de Vessolla figure como partidario del nuevo Régimen liberal.

4.2. Militares

El padrón de 1821 incluye a los militares que viven fuera de la ciudadela cuyo número asciende a 136. Entre ellos, de mayor a menor, figuran por un lado los militares activos, y por otro el cuerpo de inválidos y el de retirados.

En general, a los militares activos se les debe considerar como liberales debido a que en Pamplona la constitución se juró con su iniciativa; a su actuación durante el trienio y, sobre todo, al hecho de figurar algo más de un centenar de militares entre los miembros de la Sociedad Patriótica, junto con una minoría de vecinos civiles (comerciantes y empleados de la administración pública)²⁵.

En la muestra de liberales y realistas sólo señalamos aquellos que figuran como tales según otras fuentes documentales más precisas.

4.3. Eclesiásticos

En este estrato social hay que diferenciar el clero regular del secular. Este último incluye a los presbíteros en general, a los canónigos de los Cabildos de la

24. SUÁREZ VERDEGUER, Federico, *El proceso de la convocatoria a Cortes (1808-1810)*, Pamplona, Ed. EUNSA, 1982, 528 pp.

25. "Reglamento de la Sociedad Patriótica de Pamplona. Impreso por disposición de la misma en Pamplona. En la imprenta de Xavier Gadea. Año de 1820" 14 pp.

parroquia de San Juan Bautista y de la catedral, a las demás dignidades catedralicias (prior, hospitalero, chantres, etc.) La representatividad de las muestras utilizadas es amplia pues ascienden a 69 de los 136 eclesiásticos que figuran en el padrón de 1821.

Miranda Rubio ha señalado con acierto lo siguiente:

"Las dignidades eclesiásticas de Pamplona adoptaron una postura transaccionista, pues, si bien en un principio parece que se muestran defensores de la constitución, no podemos afirmar que sean verdaderos partidarios de ella, puesto que se trata más bien de una postura contemporizadora del momento con el fin de mantener la paz"²⁶.

Lo mismo se puede decir del obispo Ilmo. Francisco Javier Uriz y Lasaga una vez avanzada la guerra. Al principio, las circulares y pastorales del obispo parecen ir más allá de una contemporización meramente práctica, al querer minimizar las diferencias existentes entre la constitución de 1812 y la doctrina y práctica católicas hasta entonces aceptadas, y tender un puente entre las dos riberas. Sólo a finales del trienio cambia de proceder aunque para ello no se base en razones doctrinales; su postura contrasta vivamente con la clara tendencia tradicional del obispo limo. Arias Teijeiro²⁷.

Según Pérez Goyena, el obispo Ilmo. Uriz y Lasaga:

"tenía buen celo pero iba contra la corriente católica común, a la que sus razones no convencían" ya que "no comprendió los males que en la constitución, verdadera caja de Pandora para España, estaban encerrados"²⁸.

No obstante, ya se ha señalado que el obispo dio un importante giro pastoral apoyando a los realistas una vez avanzada la guerra. Así pues, tuvo que desdecirse de las condenas fulminadas contra los sacerdotes que apoyaron a las filas realistas incluso activamente. Si parte del clero y después el obispo, apoyaron a los realistas fue sobre todo por *motivos religiosos*. Basta recordar la legislación anti-religiosa de los Gobiernos liberales de Madrid.

El 18-VIII-1822 una Junta de vecinos y militares exaltados se reúne en el frontón público ante los adversos acontecimientos habidos para los liberales fuera de los muros de Pamplona, con ocasión de la persecución de los realistas sublevados, llevada a cabo por la guardia nacional local de voluntarios y el ejército. En dicha reunión denuncian al obispo y a otros vecinos importantes ante el jefe político, como promotores de la insurrección realista. Realmente, esta acusación no tenía fundamento debido al carácter de las pastorales del obispo publicadas durante estos meses. Para ello, quizás dicha Junta se fundase en la desobe-

26. MIRANDA RUBIO O. cit. pág. 221.

27. CUENCA, José Manuel "Arias Teijeiro ante la restauración religiosa (1814)", Pamplona, Rev. "Príncipe de Viana" (1965) n.º 100-101 (343-350 pp.); GOÑI GAZTÁMBIDE José, "La diócesis de Pamplona en 1814 vista por su obispo", Pamplona, Rev. "Príncipe de Viana" (1972) n.º 128-129 (293-422 pp.); DÍAZ DE CERIO, F. "Para la biografía de Joaquín Xavier de Uriz y Lasaga, Obispo de Pamplona", Pamplona "Príncipe de Viana" (1976) pág. 507-541.

28. PÉREZ GOYENA, Antonio *Ensayo bibliografía navarra desde la creación de la imprenta hasta 1910*, Burgos, 1947-59 9 vols. v. VI n.º 4491 (1820), 4600 (1821), 4601 (1821), 4744 (1822), 4745 (1822), 4800 (1823).

dencia de ciertos eclesiásticos realistas que apoyaban a la guerrilla en contra de los decretos del obispo.

Unos meses antes, en un informe sin firma, se denuncia al obispo junto con otros eclesiásticos (el canónigo Catalán y un arcediano, ambos de la catedral de Pamplona) de estar implicados en la conspiración descubierta en las ciudades de Tafalla y Olite en abril de 1821, acusación desmentida el 1 y 7-V-1821 por el obispo. También se le denuncia como faccioso en el periódico "El Espectador" nº 214 de Madrid, desmintiéndolo de nuevo el interesado el 20-1-1822. Como se puede observar el ambiente nacional parecía un polvorín a punto de estallar.

Estas acusaciones no significan demasiado debido a la complejidad de las diferentes posturas políticas y la tensión socio-política del momento. Realmente los liberales se mostraban suspicaces ante cualquier alarma, sin duda por ser minoría en España, según ha demostrado el profesor Cornelias²⁹.

El apoyo final del obispo al movimiento realista lo demuestra al figurar en la denominada "Junta de los Amigos del Orden" reunida en Bayona, cuyos componentes eran Bernardo Mozo de Rosales, Marqués de Mataflorida, Carlos O'Donnell, el Inquisidor General y el General de los Capuchinos.

Entre los eclesiásticos pamploneses encontramos 25 liberales y 13 realistas conocidos nominalmente como tales. Buena parte de los primeros figuran en la lista de los vecinos a apresar formada por el Ayuntamiento legítimo el 18-IX-1823. A los realistas se les debe añadir ciertos eclesiásticos —párrocos, canónigos, etc.— expulsados de Pamplona el 16-V-1823, cuyo nombre se ignora. Como en varios casos se puede comprobar, el motivo de estas expulsiones es la defensa que dichos eclesiásticos hacen de los derechos de la Iglesia; derechos eminentemente de carácter religioso.

Debido a la escasez de fuentes relativas a los vecinos realistas, a diferencia de los liberales, el número de eclesiásticos señalados como realistas se nos presenta elevado; de todas formas, el de liberales no es en absoluto despreciable.

Entre dichos realistas hay algunos que, según los liberales de Pamplona, toman parte en la resistencia activa contra el Gobierno liberal. Tales son el canónigo Vergara, un vicario de la parroquia de San Nicolás, el capellán particular de D. Francisco Azcona y Sarasa (patrimonial del rey), cuatro franciscanos que se ausentan a la guerrilla el 20-IX-1822, el canónigo de la catedral D. Joaquín Lacarra, el vicario de la parroquia de San Cernin al que el 22-X-1822 la junta municipal sustituyente formada por conspicuos liberales llama la atención por un sermón y le amenaza con denunciarle al jefe político según lo dispuesto por la ley.

Con estos ejemplos podemos tomar el pulso a la clara reacción realista observada entre los eclesiásticos.

La mencionada expulsión de eclesiásticos de la ciudad es simultánea al cambio de postura del obispo. Al principio del trienio el obispo orientó a los eclesiásticos de su diócesis a ser complacientes con el régimen liberal, aunque ya en 1822

29. COMELLAS, José Luis, *Los realistas en el Trienio constitucional (1820-1823)*, Pamplona, Ed. Gómez, 1965, 233 pp.

varios de ellos comienzan a discrepar de él y a apoyar al menos de una forma indirecta la reaparición del movimiento realista.

El espíritu liberal estaba poco extendido entre el clero español. Quizás tuvo su origen en el carácter etilista del regalismo borbónico, en el espíritu ilustrado enciclopedista francés de la segunda mitad del siglo XVIII, en cierta influencia jansenista (aunque en España propiamente no hubo jansenismo) y en la ocupación francesa. De todas formas sólo contaban las élites.

La oposición del clero al Régimen liberal se debe, en buena parte, a las leyes y disposiciones anticlericales decretadas por el Gobierno tales como la supresión de la Compañía de Jesús, las medidas desamortizadas, la reducción de los conventos de religiosos, la abolición de la Inquisición, etc.

En Navarra, según Miranda Rubio, hay que diferenciar el clero secular del regular:

"este último afectado directamente por la desamortización; en cuanto al secular, cabría señalar las diferencias ideológicas entre las distintas jerarquías eclesíásticas. Ahora bien, por lo general, fue defensor de los principios absolutistas, solamente un núcleo muy reducido coadyuva con el régimen constitucional, siendo mal vistos por el pueblo que llegó a privarles del saludo y del apoyo económico"³⁰.

A este respecto hay que señalar los apuros económicos de la Comunidad de franciscanos de Pamplona al negarles los vecinos las limosnas por estar adscritos a la Sociedad Patriótica. Por eso, no es de extrañar que cuatro de ellos se marchasen a la guerrilla incluso sin el permiso de su prior, aunque pronto volviesen a la ciudad según las fuentes "arrepentidos", siendo muy posible que tan sólo fuese por las dificultades que conllevaba el levantamiento.

Conviene matizar la afirmación de Miranda Rubio, que no llega a demostrar. El hecho de que el clero no fuese de tendencia liberal no significa que estuviese de parte del absolutismo, no sólo por la falta de argumentación lógica que conlleva esta afirmación y la desconexión política propia del clero en cuanto tal, sino también porque una cosa es la forma política absolutista y otra los *fueros* que el rey debía respetar en su totalidad debido al carácter Pactista de la institución monárquica en Navarra. De interesarse por la política opinable el clero navarro sería, al parecer, partidario de una monarquía templada y nunca absoluta.

En ningún momento se demuestra la afirmación de Miranda de que:

"en la capital del Reino navarro la iniciativa (de jurar la constitución) partió de algunos militares, sin embargo contaba con la oposición de los estamentos privilegiados —nobleza y clero— que pasaron rápidamente a formar la más encarnizada ofensiva al régimen recién estrenado"³¹.

Es cierto que la iniciativa de jurar la constitución fué de la guarnición, y que el Ayuntamiento aceptó —quizás por la fuerza— sus insinuaciones y obró pres-

30. MIRANDA RUBIO O. cit. pág. 221.

31. Id.

cindiendo totalmente de la Diputación del Reino. Ello fue así a pesar de que la mayoría de dicha Corporación municipal era realista.

Aunque la oposición al nuevo régimen fue general entre los vecinos y hay razón de ella entre la nobleza y los eclesiásticos, sólo se inició una vez experimentados los frutos amargos del nuevo régimen político. Esta oposición no la llevaron a efecto ni la acaudillaron sino tan sólo una pequeña parte de los estamentos de la nobleza y del clero, lo que significa que su interés en dicha oposición radica en buena parte en motivos ajenos a su mera condición social, es decir, en motivos religiosos e ideológicos.

Por último, a excepción de la guerrilla no hay otros hechos en los que hubieran tomado parte *algunos* nobles y eclesiásticos como para calificar a dicha oposición de encarnizada. Más bien me inclino a creer que los estamentos mejor situados y las profesiones más distinguidas se opusieron "legalmente" al nuevo orden de cosas con el objeto de convertir las instituciones desde dentro. Por otra parte, ¿con qué autoridad dicho sector se iba a oponer a nuevo Gobierno si el rey había jurado la constitución y prometido ser el primero en seguir la senda constitucional?

4.4. Oficios relacionados con los tribunales

Entre estas profesiones se incluyen los magistrados, abogados, procuradores y los curiales. Si bien los primeros pertenecen a un grupo social distinguido por múltiples razones, que durante el siglo XVIII había ocupado los cargos concejiles (salvo los magistrados), los curiales, a su vez escribanos reales y algunos también notarios, pertenecen a un sector social de menor importancia pública y social. Es importante el hecho de que durante los primeros años del siglo XIX hasta 1820 los primeros se matienen en los cargos concejiles, pero no los curiales y escribanos que son sustituidos por los comerciantes. En tal caso, el número de comerciantes en la Corporación es mayor que en los Ayuntamientos del siglo XVIII aunque como entonces sigan ocupando los últimos puestos en la jerarquía del Ayuntamiento.

Entre los abogados (licenciados) hay más liberales que realistas nominalmente conocidos, lo cual indica que entre ellos el número de liberales es importante. Por el contrario, entre los curiales y procuradores el número de liberales es muy escaso, sobre todo en proporción con el total de los vecinos que se dedican a estos empleos.

Así pues, mientras los realistas predominan con gran diferencia entre los curiales y los procuradores, los liberales tienen un importante núcleo de abogados.

Aunque no se puede afirmar que la mayoría de los abogados y procuradores apoyen el cambio político, existe una relevante minoría entre los primeros que se adhiere al nuevo régimen político y orden de cosas.

Proporcionalmente, es en estas profesiones donde hay más liberales. La existencia de una relevante minoría liberal parece que se debe a su posible contacto con el pensamiento ilustrado propio de élites y a su mayor relación con las

nuevas ideas. No en vano la abogacía y en menor grado la procuraduría eran unas de las profesiones socialmente mejor consideradas.

Entre los móviles que los abogados y procuradores podían tener para aceptar las nuevas ideas debemos descartar el ansia de ocupar cargos públicos ya que durante todo el siglo XVIII hasta 1820 los abogados ocupaban los puestos siguientes a los nobles titulados (no pocos eran a su vez caballeros) seguidos de los procuradores. Por el contrario, los comerciantes, más ricos y numerosos, ocupaban tan sólo algunos de los últimos puestos, aunque sea significativo el hecho de que los comerciantes elegidos no solían ser los más pudientes sino de economía media. Todo ello complica el fácil recurso al mecanismo por la lucha del poder municipal al que a menudo de una forma simplista se recurre para explicar los motivos de la tendencia política liberal.

No parece, ni se demuestra, que los abogados etc. quisieran anular la influencia municipal de la nobleza. Aunque esto pueda ser un factor muy humano a considerar, hay otros factores propiamente ideológicos mucho más contundentes como opción política del momento.

A pesar de conocer la filiación política de algunas de estas profesiones, ignoramos la de los 10 magistrados y la del regente de la Audiencia Provincial. Ninguno de ellos accede a los cargos concejiles debido a la incompatibilidad que para ello supone su profesión, ni se les encuentra mezclados en disensiones políticas por ser simples ejecutores de la ley.

Aunque sin pertenecer a la magistratura están relacionados con ella, hay razón de dos relatores y de un auditor abiertamente realistas. Es el caso de los relatores Miguel Gandiaga y Miguel Insausti y del auditor de guerra Manuel Subiza y Armendáriz. Los tres jefes militares que firman el documento del 10-II-1823 sobre los vecinos de Pamplona a expulsar de Navarra por anticonstitucionales dicen de ellos los mayores vituperios y señalan las mayores acusaciones.

Algo similar afirman del Dr. Ángel Sagasetta de Ilurdoz, magistrado cesante con sueldo, que en 1833 apoyará abiertamente a Carlos María Isidro (Carlos VIII de Navarra) frente a Doña Isabel de acuerdo con los Fueros tan bien conocidos y defendidos por él.

4.5. Escribanos

En este sector se incluye a los escribanos reales, amanuenses, notarios y secretarios. En no pocas ocasiones todas estas profesiones las ocupa el mismo vecino. La posición económica de cada uno de ellos es diferente según el caso, aunque siempre desahogada. El número de escribanos y notarios en Pamplona es elevado.

Hasta 1820 estas profesiones gozan de cierta diferencia social y muchas veces ocupan varias regidurías municipales anuales, aunque se ignora si a su vez los elegidos son los económicamente más pudientes de este sector profesional. No obstante, a finales del siglo XVIII y sobre todo durante el trienio, estas profesiones son sustituidas por los comerciantes en los cargos concejiles, lo cual indica cierta decadencia en su consideración social.

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

La representatividad de las muestras de liberales y realistas entre los vecinos de este sector es elevada. Aunque existe un fuerte núcleo de liberales, entre ellos predominan los realistas conocidos como tales aunque su muestra, a diferencia de la primera, no sea en absoluto exhaustiva.

4.6. Empleados de los organismos públicos

Entre ellos debemos de diferenciar a los empleados del Ayuntamiento que son de los que hay más datos, de los dependientes de los demás órganos públicos como la Diputación, la Audiencia Provincial, las cárceles reales, Correos, Tesorería e Intendencia.

La muestra tomada es muy representativa. Aunque hay una minoría liberal importante, predominan los realistas conocidos como tales. Esta representatividad y proporción de realistas es mucho más elevada entre los empleados municipales que en los de las demás instituciones, quizás porque los cargos directivos del Ayuntamiento estaban casi siempre ocupados por los realistas, mientras que los de las instituciones restantes eran de elección gubernamental y por ello dependían del gobierno liberal. Así pues, en este último caso es fácil que los empleados no quisieran manifestarse como realistas por temor a ser expulsados de sus cargos como de hecho se les expulsó varias veces en 1822 y 1834.

4.7. Profesiones liberales

Entre las profesiones liberales se incluyen los médicos, boticarios, albitares (veterinarios), cirujanos, administradores privados, maestros, arquitectos, etc. Aunque la representatividad de nuestras muestras es notable, el hecho de que en ellas los liberales sean más numerosos que los realistas sólo indica que son una minoría entre la población activa de este mismo sector profesional.

Interesa destacar que entre esta minoría liberal hay un elevado número de 11 boticarios y que los realistas más representativos de la muestra sean los 5 maestros y 5 cirujanos. ¿No refleja esto la sugestiva imagen de la trastienda de la botica como centro de inquietudes y novedades políticas propio del Romanticismo, y la escuela y la cultura como algo propio de la tradición y renovación espiritual, toda vez que los métodos de estudio se renuevan en la última década del siglo XVIII?

En general, es correcto incluir a estas profesiones entre la burguesía, que en términos generales está bien situada económicamente y tiene cierta relevancia social. Si en los Ayuntamientos anteriores al Trienio y a imitación del siglo XVIII este sector social no tiene acceso a las regidurías municipales, durante el Trienio sí aunque menor al que por su número y peso social le podría corresponder.

La capacidad de todos los ciudadanos de acceder a los cargos municipales otorgada por la Constitución de 1812 en base a la igualdad de oportunidades rechaza la razón tradicional de la negativa de dicho acceso que estribaba precisa-

mente en la absoluta dedicación de los maestros, médicos, cirujanos y boticarios a su trabajo, cuya trascendencia social era absolutamente reconocida.

De todos estos empleados se conservan varias listas de notable interés.

El 8-IX-1822 el Ayuntamiento forma una lista en la que de sus 52 empleados 23 de ellos son realistas y 6 liberales. Conocemos este resultado a través de otras fuentes, ya que el Ayuntamiento no señala la filiación política de sus empleados a pesar de disponerlo el jefe político.

El 21 -XI-1822 la Corporación elabora otra lista en la que los vecinos señalados son, según la opinión pública (liberal), de tendencia realista. Meses después, el 13-V-1823 el Gobernador militar de la plaza ordena al Ayuntamiento la expulsión de 10 dependientes suyos por realistas. Por último, en agosto y el 25-X-1823 el Ayuntamiento legítimo (realista) repone en sus empleos a un elevado número de funcionarios municipales, expulsados de la ciudad por los liberales al grito de "¡Libertad!", o huidos voluntariamente de ella por realistas.

4.8. Comerciantes

Es de particular interés estudiar la influencia del sector del comercio en el movimiento liberal y realista ya que normalmente se les concede una influencia decisiva favorable a la revolución liberal como parte más relevante de la burguesía de las ciudades.

Es indiscutible que los comerciantes ocupan un puesto importante dentro de la clase media tanto en número como en mentalidad, intereses y capacidad económica. No obstante, entre ellos hay una gran diversidad de categorías desde los mayoristas hasta los minoristas de menor importancia, así como una gran variedad de tipos de vendedores, tantos como mercancías. Las listas de la alcabala o impuestos sobre el comercio y los padrones municipales son un fiel reflejo de la realidad social.

Entre los vecinos relacionados con el sector del comercio cabe distinguir a los propietarios de los sirvientes, ayudantes, aprendices y jornaleros (lo mismo que entre los artesanos) aunque de una u otra parte todos ellos deben tener unos intereses similares. De otra parte, hay que considerar la mentalidad de todo este sector en los demás aspectos de la vida.

En el total de 190 comerciantes señalados en el padrón de 1821 sólo 27 de ellos figuran a su vez como sirvientes y 17 como aprendices. Por otro lado, los 28 sirvientes y aprendices de los 44 cereros, 50 chocolateros y 74 clasificados como otros tenderos respectivamente mantienen una proporción similar a los anteriores.

En la sociedad heril de cada vecino perteneciente a este sector abundan los criados como signo de desarrollo y capacidad económica.

Entre los comerciantes hay constancia de muchos más liberales que realistas conocidos (152 frente a 37), siendo los primeros cerca de la mitad de los comerciantes de la ciudad. Esto es importante.

Los comerciantes afectos al sistema liberal son numérica y proporcionalmente mucho más que en las restantes profesiones de la ciudad. No obstante, el

hecho de que los comerciantes liberales no lleguen a la mitad del total de los comerciantes del padrón muestra que durante el Trienio el liberalismo tan sólo cuaja en una minoría social aunque, por supuesto, en este caso tenga su particular importancia.

¿A qué se debe esta polarización liberal entre los comerciantes? Para responder a ello se debe tener en cuenta la supresión del impuesto de la alcabala (impuesto de compra-venta) municipal; la total libertad decretada sobre el comercio; y la ausencia de tasas en los precios de los diversos géneros comercializares.

Por otra parte, hay que señalar la diferente naturaleza del gremio de comerciantes en relación con los demás gremios de Pamplona, pues el de aquellos concede una mayor libertad a los agremiados, así como el espíritu emprendedor y arriesgado del gran comercio que se acomoda muy bien al supuesto de influir espontáneamente en materias de interés público y a tomar decisiones de importancia sobre ellas. Esto no significa que los demás vecinos carezcan de este último aspecto relativo al desarrollo de la personalidad política sino que, quizás, posean un espíritu menos arriesgado y dinámico al respecto, y sean más cautos y prudentes en materias tan importantes.

Entre los comerciantes y los artesanos existen unas grandes diferencias. Por ejemplo, estos últimos poseen una fuerte tradición anclada durante todo el denominado Antiguo Régimen e incluyen una buena parte de la población pamplonesa que resulta ser la más favorecida por los privilegiados gremiales.

No se debe creer que porque Pamplona siempre haya sido un centro comercial, la importancia del volumen de los negocios y del número de comerciantes traspasaba las fronteras navarras. Lo que sí es cierto es que todo ello aumentó durante el siglo XVIII sin la correlativa subida del peso específico de los comerciantes en el gobierno municipal, ya que continuaban ocupando tres o cuatro de las diez regidurías anuales, siempre las últimas, que en la jerarquía social eran las menos consideradas. Con la revolución liberal la presencia de los comerciantes en el Ayuntamiento fue mucho mayor. Ciertamente, los Ayuntamientos de totalidad liberal, de octubre de 1822 y enero de 1823, están casi totalmente ocupados por comerciantes.

La revolución liberal y el nuevo orden favoreció los negocios. No en vano los comerciantes estaban predispuestos para aceptar lo que claramente les favorecía.

A pesar de esto, tan sólo casi la mitad de los comerciantes figuran como liberales en unos momentos en los que por vez primera el liberalismo tiene un cierto cuerpo social que no tenía en 1814. Por algo se empieza. Así pues, el comercio es, con diferencia, el sector de la ciudad que tanto absoluta como proporcionalmente cataliza un mayor número de liberales.

Pero... ¿y los comerciantes de clara tendencia realista y los al menos no liberales? No cabe considerarles como casos "atípicos" (en relación a qué) dentro de su sector socio-económico, pues su número es considerable y lo integran vecinos de todas clases de fortuna. Debemos concluir, pues, que los aspectos económicos como causa de la polarización liberal son importantes, sí, pero no son los principales sino incluso muy secundarios. Mucha mayor importancia adquieren otras razones como son las ideológicas, tanto religiosas como políticas.

La relación completa de los comerciantes de Pamplona se encuentra en las listas de la alcabala de 1814-1816³² y del 1824-1825³³. En ambas, además de los comerciantes también se señalan los artesanos. Sólo se conoce la filiación política de una reducida parte de los vecinos que figuran en estas listas; en ellas hay un minoritario grupo liberal, aunque es mucho mayor que el de los realistas, tanto entre los comerciantes como entre los artesanos. Proporcionalmente, la mayoría de los liberales se encuentra entre los comerciantes, que sirven de contraste para una minoría realista.

En los apéndices hacemos una relación de los comerciantes liberales más importantes de Pamplona³⁴.

4.9. Artesanos

Como entre los comerciantes, los artesanos se dividen en una gran diversidad de clases según oficios e importancia. Se ignora si las tiendas de productos de artesanía varían mucho de dueño entre 1821 y 1824 (padrones y listas de la alcabala respectivamente), aunque no parece que sea más que las de los comerciantes, cuya movilidad hemos comprobado que es realmente escasa.

Entre los artesanos unos oficios catalizan a buen número de vecinos y otros a pocos. También varía mucho el número de criados entre los diversos oficios, sin duda de acuerdo con su correlativa personal prosperidad.

32. Rolde de la alcabala por encabezamiento de 1814-15 y 1816 formada por el alcahalero Martín Tomás Echepare. Se compone de 216 comerciantes (incluidos 26 cereros y 21 chocolateiros), 65 artesanos, y varios gremios; es decir, un total de 281 vecinos sin contarlos gremios. La suma de sus cuotas varían de 420 a 17 reales fuertes, cuyo total ascienden a 14.164 r.f. Buena parte de estos vecinos se encuentran en la alcabala de 1824-25. Sólo se conoce la filiación política del 19% de la alcabala de 1814-16, esto es, 53 futuros liberales, 3 dudosos, y 10 realistas. En buena parte, estas 66 filiaciones se distribuyen entre los comerciantes modestos —que son el 75% de la lista— y no entre los vecinos pudientes. Asimismo, hay otras listas que poco añaden a ésta, fechadas en 1815 (10-VI), 1817 (12-III), y 1818 (8-I y 31-III).

33. Rolde de la alcabala por encabezamiento de 1824-25 fechada en 1826 (24-I). Se compone de 204 comerciantes (incluidos 34 cereros y chocolateiros) y 202 artesanos. En total ascienden a 408 vecinos. La suma de estas cuotas es de 29.212 reales fuertes, cantidad que es muy superior a las de años anteriores. Los que más pagan son 110 comerciantes, esto es, el 27% del total de esta lista. En éste rolde figuran 86 vecinos liberales y 17 realistas; los dudosos incluidos en estas cifras son escasos. En dicho 27% hay 37 liberales y 7 realistas, lo que equivale al 43% de las filiaciones políticas conocidas. Los 59 vecinos liberales y realistas restantes se distribuyen entre los 296 vecinos que faltan (el 73% de la lista). Por último, entre los 204 comerciantes (incluido dicho 27%) hay 50 liberales y 14 realistas. Es decir, estos 64 comerciantes liberales o realistas son el 62% de las filiaciones políticas conocidas en esta alcabala; el 38% restante se reparte entre los 202 artesanos (36 liberales y 3 realistas).

En conclusión, los liberales y los comerciantes catalizan la mayoría de las filiaciones conocidas, y los comerciantes de los que se conoce su filiación son en gran parte liberales.

Se han conservado otras 5 listas que añaden poco a ésta, fechadas en 1826 (27-VII) y 1929 (12-XII) y otras sin fecha. AMP Sec. Alcabala leg. 3. En 1827 (16-V) 32 casas de comercio solicitan con éxito a la Ciudad la rebaja de las cuotas de 1824-25. Entre ellas 15 fueron liberales durante el trienio, 1 dudosa de serlo, 2 realistas y 1 dudosa; de las 12 restantes se ignora su tendencia política. AMP Sec. Alcabala leg. 5.

34. Vid. Apéndice III.

La representatividad de las muestras elaboradas es escasa, lo que demuestra la pequeña incidencia del liberalismo entre ellos pues, de lo contrario, dado el carácter exhaustivo de las fuentes relativas a ellos, la aquiescencia o resignación como la constitución fue recibida en 1820, el carácter urbano de los artesanos y la formación de diferentes milicias urbanas liberales en las que tan sólo figura una minoría de artesanos, deberíamos de haber encontrado una mayor relación de ellos. Nada, o muy poco, significa que hayamos localizado más artesanos liberales que realistas.

Es notorio que de los 15 impresores que hay en Pamplona, nada menos que 7 figuren como liberales (varios de ellos pertenecientes a la familia Domingo), quizá por influencia de su oficio.

Además de las razones religiosas y políticas comunes a todos los estados y oficios sociales, los artesanos tienen no pocas razones para mostrarse enemigos acérrimos del nuevo orden establecido. Esto confirma la posibilidad de la existencia de muchos más artesanos realistas que los 75 localizados.

La ingerencia del jefe político el 24-XII-1820 en el propio autogobierno de los gremios antes de su supresión, debió alarmar a estos. En dicha ocasión, el jefe político había solicitado al Ayuntamiento las ordenanzas de los gremios, artes y agricultura, impresas o manuscritas, para aplicar, con el permiso real, el sistema uniformista y antiforal establecido en la constitución de 1812.

Casi dos años después, los hechos fueron tales que el 5-VIII-1822 la Diputación se alarmó por la incorporación de numerosos artesanos a la guerrilla y comunicó al Ayuntamiento de Pamplona lo siguiente:

"conociendo que la falta de obras en que emplearse los artesanos era una de las causas que induce a muchos a tomar el partido de la facción, había pedido fondos al gobierno para emprender algunas obras (...) y dar por este medio subsistencia a las clases menesterosas (confiando en) que el Ayuntamiento podía apoyar esta solicitud y coadyuvarla por su parte proporcionando ocupación a los artesanos, pues habiendo sido corta la cosecha, era creíble que en el invierno se ausenten a las bandas..."³⁵.

¿Quiere esto decir que la causa de la incorporación de los artesanos a la guerrilla realista estaba justificada en el profundo malestar social que podría incluso llegar hasta el límite? Si esto fuese así la guerra no tendría gran sentido, pues el remedio vendría a ser peor que la enfermedad, y no se explicaría de forma coherente la actitud de otros sectores sociales ni incluso la guerra en su conjunto y dramatismo. Por otro lado, el texto sólo hace referencia a "una de las causas". ¿Cuáles eran las otras? De acuerdo con los precedentes en las guerras contra la Convención francesa (1793-1795) y de la Independencia (1808-1814), así como con la general oposición a la constitución de 1812 sobre todo por motivos ideológi-

35. Varios meses antes, el 19-III-1822 los paisanos ayudados por la milicia voluntaria de fusileros se enfrentan con la guarnición con un balance de 7 muertos y 29 heridos en total, de forma que el 26 de este mismo mes las Cortes decretan el desarme de las milicias voluntarias de fusileros y de caballería, aunque ésta última no había tomado parte en los luctuosos sucesos. Para el 31-VII-1822 y hasta el mes de octubre, un considerable grupo de vecinos se ausenta a la guerrilla realista. El 9-VIII-1822 tiene lugar la junta de un centenar de vecinos liberales a excepción de algunos realistas, en el juego de pelota.

cos, es fácil adivinar cuales eran dichas otras causas. Lo que es cierto es que la escasez de trabajo, el malestar social creado por la política económica liberal, y la no mencionada pero no por ello menos real y calamitosa peste de 1821, espoleó a muchos a poner fin al Régimen liberal en un momento en que el ambiente en Pamplona era como un polvorín.

4.10. Labradores

Este sector adquiere un particular interés por varias razones. En primer lugar por ser numéricamente el tercer sector de la población activa después de los criados y artesanos; después por incluir en él a los propietarios y a los que no lo eran (arrendatarios y jornaleros); y porque al disminuir su número respecto al padrón de 1797 hace que la ciudad vaya dejando su carácter rural en beneficio del nuevo estilo propio de las ciudades del siglo XIX.

Las muestras utilizadas son poco representativas, pues los 139 vecinos de conocida filiación política son una pequeña parte de los 713 labradores que hay en Pamplona. Lo que cabe destacar es que, entre los primeros, los realistas predominan en una gran medida sobre los liberales. Entre ellos, los labradores localizados no son ni pudientes ni acomodados, aunque también haya algunos de ellos; a este último respecto se observa una fiel proporción respecto a los datos que ofrece el padrón de 1821.

Diversos autores han señalado diferentes razones para explicar el predominio realista entre los labradores navarros, que sin duda podemos extender a los vecinos y residentes en Pamplona.

Como razón sociológica explican que, por su modo de vida, al labrador le afectan poco las situaciones y circunstancias cambiantes; también señalan las claras diferencias espirituales y morales existentes entre el hombre rural y el de la ciudad. Sin rechazar, en absoluto, estas razones, creemos que son más difíciles de demostrar empíricamente, lo cual las hace dignas de especial atención aunque no sea nuestro cometido tratar de ello.

También se puede señalar el descontento causado por la contribución única, muy dura para el campesino; la diferencia entre la agricultura tradicional y el nuevo régimen defensor de la libertad de los propietarios para cercar sus tierras; los perjuicios del sistema de autoabastecimiento; y, por último, los antiguos derechos del campesinado menos hacendado (recuérdese los bienes comunales, etc.) A ello podemos añadir el descontento producido por la mala cosecha de 1820. Por ejemplo, el 14-XI-1820 y debido a la mala cosecha, un elevado número de 197 labradores solicitaron al Ayuntamiento 1.520 robos de trigo aunque este tan sólo les concedió 600 robos al módico precio de 9 reales fuertes cada uno³⁶.

Todo ello no impide la existencia de una minoría liberal entre los labradores, no precisamente hacendados, lo cual explica que las razones económicas no sean

36. AMP Sec. Correspondencia, leg. 32 (1820) n.º 102.

las únicas y que la influencia del sector liberal pamplonés (aunque minoritario) se extienda a este sector eminentemente tradicional en su sentido más amplio.

El hecho de que los propietarios de la tierra y hacendados puedan estar más en contacto con las élites liberales y con las nuevas ideas, e interesarles de forma especial la libertad de comercio, podría hacernos sospechar que en su mayoría eran de tendencia liberal. Esto no es así, pues hay constancia explícita de varios hacendados fieles a los principios realistas, sin duda por convicción política, y a un sector de jornaleros de tendencia liberal. Es decir, lo contrario de lo que señalan los intereses puramente económicos.

Por ejemplo, el 19-VI-1823 diez labradores realistas (3 propietarios y 3 arrendatarios conocidos) piden a la Diputación realista, sin éxito alguno, que solicite al virrey su mediación para que la guarnición liberal de Pamplona les dejase recoger la cosecha y así evitar su ruina³⁷.

¿Cuál es la participación de los labradores en la insurrección armada realista?

En julio de 1822, en 186 vecinos que se ausentaron a la segunda insurrección, había nada menos que 84 labradores, 54 artesanos y 42 vecinos de diferentes oficios de poca importancia social. Ello no es de extrañar ya que ambos sectores constituyen algunos de los más numerosos de la población activa de la ciudad.

Así pues, los labradores y otros vecinos reaccionan abierta y violentamente contra el sistema constitucional y el ambiente liberal de la ciudad. Este último lo crea por un lado la guarnición, que controla la Sociedad Patriótica que se reúne en el café Touzet (Plaza del Castillo o de la Constitución), y por el minoritario pero influyente sector liberal de vecinos, en buena parte comerciantes.

El posicionamiento fundamentalmente realista de buena parte de los labradores radica no sólo en los perjuicios que conlleva el nuevo sistema agrario, o la escasez de cosechas en los años de 1821 y 1822, sino principalmente en los principios político-religiosos que informaban su vida, infringidos por el régimen liberal establecido.

4.11. Otros oficios

Entre ellos incluimos a numerosos oficios de escasa relevancia social, tales como los albañiles, horneros, panaderos, costureras, molineros, etc. De los 483 vecinos que incluye este sector sólo hemos controlado una minoría de 41 realistas conocidos y 45 liberales; los oficios incluidos en estas muestras guardan una fiel proporción a los de la población activa. Si bien el grupo de liberales es una pequeña minoría, es relevante que en este sector de tan poca importancia social también los haya. Ello demuestra que el liberalismo no es un fenómeno típico y exclusivamente burgués o del sector social más acomodado.

37. AGN Actas de Diputación lib. 32; Sec. Guerra leg. 28 carp. 83.

4.12. Estudiantes

En Pamplona los estudios se impartían en las escuelas públicas de primeras letras, las aulas de gramática, ambas municipales, en escasas escuelas privadas, y en el seminario episcopal de San Juan.

Si los 288 estudiantes del padrón de 1821 son muchos menos que los alumnos que figuran en las listas de las escuelas municipales de finales del siglo XVIII se debe, sin duda, a que en estas se incluyen los estudiantes procedentes de los pueblos de Navarra.

El hecho de que sólo tengamos constancia de 20 estudiantes de tendencia realista y 5 liberales³⁸ no debe inducirnos a error. En varias ocasiones los estudiantes reaccionaron en sentido antiliberal, con ocasión de las provocaciones de la guarnición que los identificaba con la procedencia realista de una gran parte de la población pamplonesa. Esto es normal debido a la influencia de los padres en el ánimo de sus hijos. Aunque por su corta edad, menos de 16 años, los estudiantes son víctimas propicias para el desahogo emocional de los soldados, esto demuestra la consideración que les merecía buena parte de los vecinos de Pamplona.

Así pues, el 31-I-1821, se debe a los estudiantes "la conmoción que ocurrió con motivo de que los soldados de caballería insultaron a un estudiante y muchos de estos se agolparon y apedrearon a dichos soldados, con cuyo motivo se tocó generala por los tambores del batallón de la milicia nacional (voluntaria) y se formó con la mayor celeridad en la plaza de la Constitución (hoy del Castillo)".

Se puede pensar que esta reacción de los estudiantes pudiera tener su origen en el desdén que los vecinos siempre habían tenido hacia la guarnición debido a las molestias que esta les había causado. No obstante, la razón principal es la fuerte identificación del ejército con el Gobierno y régimen liberal. La citada formación de la milicia tiene su razón de ser en el hecho de ser ella la encargada de mantener el orden público.

De los 97 vecinos que se incorporan a la primera sublevación de diciembre de 1821 sólo hay 3 estudiantes; y de los 186 ausentados de la ciudad el 30-VI-1822, buena parte de ellos a la segunda insurrección, ascienden a 14. Durante la guerra una buena parte de los alumnos del seminario episcopal y de los estudiantes en general se ausentan de la ciudad a sus casas de pueblo, y quizás a las filas realistas.

En abril de 1820 una porción de jóvenes seguidos de una vigésima parte del vecindario provocan un movimiento al parecer anticonstitucional con ocasión del alistamiento de la milicia urbana de voluntarios. No obstante, se ignora la participación del sector estudiante.

De todas formas y a pesar de la escasez de datos, está bastante claro el posicionamiento antiliberal de los estudiantes en general.

38. Tales son los artilleros voluntarios siguientes: Anacleto Buelta, Joaquín Chasco, Martín Lapiedra, Atanasio Ilarregui y Pablo Ilarregui.

4.13. Criados

Entre ellos se incluyen los criados y sirvientes domésticos de los vecinos, con total exclusión de los criados de los artesanos, comerciantes y de otros oficios. Nos referimos a los criados de la sociedad heril, pues los restantes están vinculados a la producción, recibiendo como tales los nombres de sirvientes, ayudantes o aprendices.

Este sector es importante en Pamplona pues agrupa a 1.236 vecinos. No obstante, por lo que respecta a la política, tienen nulo interés. Tan sólo hemos constatado nominalmente a 3 criados liberales y otros 3 realistas.

5. CONCLUSIONES

La estructura de la población de Pamplona en 1820 se asemeja más a la de las décadas posteriores que a la de fines del siglo XVIII. Así, en 1820 predomina el sector terciario sobre el secundario, y cada uno de ellos por separado sobrepasa en mucho al primario. Este último, a partir del padrón de 1797, se reduce a beneficio de los otros dos.

Los términos de burguesía o clase media están sujetos a imprecisiones en su aplicación ya que ignoramos el nivel de riqueza de las diferentes profesiones urbanas. Lo que es cierto, y ya lo hemos observado, es que dentro de la clasificación que hemos realizado hay vecinos de diferente nivel económico, por ejemplo entre los comerciantes, labradores, etc.

La estructura más adecuada de una clasificación general de la población es la que responde a las profesiones. De todas formas, y a pesar de la imprecisión del término, la clase media ascendería a unos 1.106 vecinos que se dividen en 369 comerciantes, 139 empleos relacionados con los tribunales, 138 de la administración pública, 136 militares avecindados, 134 profesiones liberales, 133 eclesiásticos y 57 escribanos reales. Esta cifra está sujeta a revisión porque entre los comerciantes pueden distinguirse varios grupos por su capacidad económica, lo mismo que entre los artesanos. Aunque conocemos la alcabala que los comerciantes y artesanos pagan al Ayuntamiento por sus profesiones, no obstante se deben conocer cual es la cantidad adecuada a la clase media.

En Pamplona, hay un *predominio realista y una fuerte minoría liberal* influyente y decidida. En esta última, destaca el importante apoyo socio-económico de un relevante sector del comercio.

A diferencia de la población liberal, de la que conocemos casi todos los vecinos, de la realista sólo conocemos a una pequeña parte ya que las fuentes documentales no son, en absoluto, exhaustivas. No obstante, las fuentes documentales cualitativas nos ofrecen una visión de una mayoría realista. Esto se debe tener en cuenta para situar los datos en su auténtica dimensión.

Según las fuentes cuantitativas, entre los realistas predominan los labradores y artesanos, mientras que entre los liberales los comerciantes y también los artesanos. Estos últimos sectores son los más activos políticamente.

Por otro lado, y en proporción a cada oficio de la población activa, los realistas son relevantes entre los empleados municipales, escribanos y las ocupaciones relacionadas con los Tribunales. Los liberales lo son entre los comerciantes, escribanos, empleados de la administración pública, y profesiones liberales.

Por ello y según los datos cuantitativos, la clase media es el sector que más vecinos realistas como liberales cataliza. Lo que demuestra que es el sector más activo (sólo hay razón documental de los realistas activos) y más liberal.

Hemos observado que hay proporcionalmente tantos realistas como liberales en el sector propietario, aprendiz, sirviente y jornalero entre los vecinos dedicados al comercio, a la artesanía, al campo y otras profesiones. Creemos que señalar esto es importante ya que algunos autores hacen una distinción y radical separación entre los realistas acomodados y la denominada "masa indigente", a la que sólo le movería el buscar de una forma desesperada el remedio a su lamentable situación, derivada del paro jornalero, malas cosechas y política económica del régimen liberal.

Sólo desde el punto de vista de la clasificación proporcional se puede afirmar que el estallido liberal lo protagoniza en Pamplona una pequeña parte de la burguesía, que sólo cataliza a una parte muy limitada de la población de la ciudad. Esta burguesía liberal se compone, tanto cuantitativa como cualitativamente, ante todo de comerciantes.

No se puede afirmar que todos o una buena parte de los empleos relacionados con los Tribunales y la industria en cuanto tales deseen el cambio político en sentido liberal. A excepción de los magistrados, de quienes se ignora su posición política, relacionados con los Tribunales, entre los vecinos conocidos predominan los realistas, a excepción de los abogados entre los que hay una fuerte minoría liberal.

Entre los artesanos y los labradores destaca los pocos vecinos conocidos, aunque se puede afirmar que entre los primeros hay más liberales y que entre los segundos predominan los realistas. No obstante, ambas profesiones tienen una mayoría realista.

Entre los eclesiásticos y las profesiones liberales hay una relevante minoría liberal de gran interés.

Entre la nobleza titulada predominan los realistas a excepción del Marqués de Vessolla que sólo él junto con sus hijos figura como liberal.

Por último, entre los estudiantes hay una gran mayoría realista y una minoría liberal, y del numeroso sector de los criados domésticos se ignora su filiación política.

Durante el Trienio, los vecinos de los diferentes grupos sociales optan

por el sistema de gobierno liberal o por el tradicional que, en Navarra sobre todo, no era absolutista sino antiabsolutista.

Lo que realmente pone en juego el liberalismo es toda una concepción de la sociedad y del gobierno de los pueblos con clarísimas connotaciones ideológicas (religiosas y políticas), y no sólo intereses socio-económicos de uno u otro grupo social. Por eso, tiene un gran interés las obras de Rafael Gamba y Laborie Erroz³⁹ sobre el Trienio en Navarra.

Así se explica con fundamento el hecho de que los realistas se encuentren en todos los grupos o estamentos sociales y que la minoría liberal se extienda por todos ellos aunque ésta adquiriera verdadera relevancia en el sector del comercio.

Ahora bien: ¿cómo es la oposición de los realistas al régimen liberal?

La población realista predomina en las actividades o aspectos más representativos de la ciudad como son los tres Ayuntamientos constitucionales elegidos de acuerdo al sistema señalado en la constitución; en la milicia nacional voluntaria de fusileros (tropa y mandos); y entre los jueces censores de la libertad de imprenta establecida por la constitución.

Por el contrario, los liberales copan el Ayuntamiento elegido el 1 -I-1823 y la junta sustituyente de gobierno que hace las veces del Ayuntamiento de mayoría realista disuelto por el jefe político el 19-X-1822. Como ya hemos señalado los componentes de ambas instituciones fueron elegidos de una forma anticonstitucional. También figuran en la mayoría de los voluntarios a la expedición a Salvatierra de Álava contra los realistas; todos los voluntarios (tropa y mandos) del segundo y tercer Tercio formados de la caballería voluntaria, y de la compañía de artillería, también voluntaria, así como buena parte de los vecinos de la milicia legal o forzosa.

En los cargos citados, a excepción de la tropa de fusileros, en los que figuran los realistas, predominan los sectores sociales de la nobleza y clase media o burguesía (abogados, procuradores, escribanos, comerciantes, labradores propietarios, médicos y cirujanos). Por el contrario, entre los liberales que no pertenecen a la clase de tropa, figuran los comerciantes y algún abogado y procurador.

El movimiento de oposición armada contra el régimen liberal establecido, lógico si tenemos también en cuenta la anterior sublevación armada de Riego contra su rey, lo catalizan numéricamente de mayor a menor los artesanos, labradores oficios de poca consideración social, algunos vecinos pertenecientes a la clase media y algunos miembros de la nobleza⁴⁰.

Por el contrario, en las dos milicias urbanas voluntarias de caballería y artillería formadas para la defensa de la ciudad contra los realistas alzados con-

39. GAMBRA CIUDAD, Rafael, *La primera guerra civil de España (1821-1823)*, Madrid, Ed. Escelicer, 1972, 2.º ed. 160 pp.; LABORIE O. cit. nota 4.

40. GARRALDA, "La guerrilla realista..." art. cit. nota 3. Al final del mismo hacemos una síntesis de las motivaciones de los guerrilleros realistas.

tra el Gobierno, predominan los comerciantes seguidos, con gran diferencia entre los artilleros, por los artesanos.

Buena parte de la clase dirigente de Pamplona y la mayoría del pueblo sencillo es de tendencia realista. Por el contrario, una importante minoría del primer sector citado y un grupo minoritario del pueblo llano es liberal.

Los liberales, con su efectivo peso social y económico, respaldados por el Gobierno de Madrid y la guarnición de Pamplona, se enfrentan a los realistas que además de su poso y espíritu tradicional y, al parecer, menor poder económico, tienen las fuerzas de la mayoría del pueblo y Reino de Navarra. Así se comprende el triunfo realista de septiembre de 1823; el ejército francés del Duque de Angulema, en su "paseo" por España, era el contrapeso suficiente para anular o equilibrar al ejército gubernamental y los resortes y mecanismos del poder que estaban en manos de los liberales.

En un folleto anónimo esparcido nada más finalizar la guerra, titulado "¿Por qué cae la constitución en España?", se lee al final lo siguiente:

"la Constitución cae porque debe caer: porque lleva en su seno un depósito de vicios esenciales que no pueden dejarla tomar consistencia en España; porque sus padres la han abandonado; porque sus amigos la miran o con frialdad o con menosprecio; porque sus criaturas, en vez de contener, excitan el odio y el resentimiento del pueblo; y finalmente porque el pueblo ve por sus propios ojos y palpa con sus manos, que le conduce a una ruina inevitable" (pág. 31).

A pesar de la simplicidad y carácter propagandístico de dicho párrafo final, a lo largo del folleto se puede apreciar una sólida argumentación jurídica y la mención de los males derivados del sistema constitucional liberal para el ser de la patria, forjado —dicen— a golpe de tradición, poso de anhelos de historia y mirada de futuro.

No en vano, los realistas tenían grabado en su bandera: Dios, Rey y Patria. Este trilema incluye toda una concepción religiosa, política y social que en Navarra estaba fijada en sus Fueros. Esta concepción no es simplemente conservadora, sino que propugna una continua *renovación* en sentido tradicional.

En Navarra, el Carlismo es el heredero ideológico y social del Realismo, ya antes de plantearse la cuestión dinástica en 1833. Así pues, los navarros no sólo reconocerán a Don Carlos la legitimidad de origen, sino especialmente le seguirán por representar su propio modo de vida y gobierno tradicional, que sobre todo en Navarra es antiabsolutista. Los Fueros eran lo más contrario a un poder real ilimitado que en el régimen liberal recaía pero aumentado en el Gobierno (para colmo montado en el sistema caciquil), al que se supeditaba el propio rey y la sociedad entera.

APÉNDICE 1

Clasificación por oficios de los vecinos de la ciudad según el padrón de 1821. AMP Sec. Padrón 1821-1822.

Nobleza: 24	
Caballeros	15
Títulos	9
Militares: 136 (profesionales, inválidos, retirados y 2 cadetes)	
Eclesiásticos: 133	
Presbíteros	119
Canónigos	13
Jesuita pobre	1
Oficios relacionados con los Tribunales: 139	
Curiales	75
Abogados	22
Procuradores	20
Magistrados	6
Relatores	5
Receptores	4
Fiscal	1
Oidor	1
Regente	1
Tasador de pleitos	1
Escribanos: 57 (incluido 1 notario)	
Empleados: 190	
Municipales: 52 (37 propios y 15 de los ramos de su administración)	
Otros órganos públicos: 138	
Guardas	16
Oficiales del resguardo	11
Dependientes de rentas	10
Empleados de correos o estafeta	9
Empleados	8
Oficiales del crédito público	8
Comisarios	8
Oficiales de contaduría	6
Enfermeros	6
Alguaciles de la audiencia	5
Porteros	5
Ujieres	4
Oficinistas	3
Comisarios de guerra	3
Porteros de aduana	3
Ministros de la Corte	2
Oficiales	2
Oficiales de la jefatura	2
Oficiales de la tesorería	2
Administradores de loterías (incluido 1 aprendiz)	2
Escribanos portero	2
Porteros del hospital militar	2
Patrimonial	1
Empleado de los tribunales	1

JOSÉ FERMÍN GARRALDA

Empleado de la diputación	1
Empleado del despacho	1
Empleado de intendencia	1
Empleado del cuerpo de ingenieros	1
Empleado de la hacienda nacional	1
Comisario receptor	1
Dependiente monatado (?)	1
Dispensero del hospital militar	1
Pagador	1
Monitor	1
Contralor	1
Miñón	1
Ayudante del laboratorio real	1
Alcaide de las cárceles reales	1
Llavero de las cárceles reales	1
Ama de reclusas	1
Archivista	1
Depositario	1
Profesiones Liberales: 134	
Cirujanos	47
(incluidos 22 ayudantes y 1 aprendiz)	
Boticarios	22
(incluidos 9 ayudantes)	
Maestros	19
(varios de ellos al servicio del Ayuntamiento)	
Albeitares	16
(incluidos 6 aprendices)	
Músicos	7
Médicos	6
Billar (sala de)	4
(incluidos 2 sirvientes)	
Organistas	4
Administradores particulares	3
Físico del Regimiento de Toledo	1
Arquitecto	1
Organista de la parroquia de San Cernin	1
Organista de la parroquia de San Lorenzo	1
Asentista de utensilios de la Plaza	1
Tesorero de la Cruzada	1
Comerciantes: 369	
Comerciantes	190
(incluidos 27 sirv. y 17 apren.)	
Cereros	44
(incluidos 1 jorn. 4 sirv. y 4 apren.)	
Chocolateros	50
(incluidos 6 jorn. 2 sirv.)	
Otros tenderos	85
(20 tenderos, 4 figoneros, 3 tratantes, 3 cantineros, 3 licoristas, 1 recar-	
dera, 11 marchantes, 2 traficantes de abarcas, 2 semoleros, 2 estanque-	
ros, 4 fideeros, 1 limonero, 1 vitinado, 6 cafeteros —incluidos 4 sirv.—,	
12 reposteros y confiteros —incluidos 3 jorn.—, 2 barquilleros, 8 libre-	
ros —incluidos 4 jorn.—).	
Artesanos: 1.047	
Zapateros	173 (incluidos 15 jorn. 13 sirv. y 5 apren.)
Sastres	124 (id. 15 jorn. 7 sirv.)
Pelaires	127 (id. 32 jorn. 29 apren.)
Carpinteros	110 (id. 20 jorn. 8 sirv.)

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

Tejedores	49 (id. 5 jorn. 4 serv.)
Cerrajeros	48 (id. 9 serv. 4 jorn. 3 apren.)
Basteros	43 (id. 7 serv. 2 jorn. 1 apren.)
Alpargateros	42 (id. 8 jorn. 3 serv.)
Cordeleros	31 (id. 3 jorn. 2 apren.)
Sombreros	21 (id. 3 serv. 1 jorn.)
Cordoneros	20 (id. 1 apren.)
Plateros	20 (id. 4 serv. 1 jorn.)
Boteros	18 (id. 2 serv. 1 apren.)
Cuchilleros	15 (id. 1 serv. 1 apren.)
Impresores	15 (id. 1 serv. 1 jorn.)
Peñeros	15 (id. 2 jorn.)
Caldereros	15 (id. 1 jorn. 1 serv.)
Curtidores	14 (id. 6 serv.)
Torneros	13 (id. 2 apren.)
Papeleros	13 (id. 4 apren. 4 jorn. 3 serv.)
Comportereros	11 (id. 1 jorn.)
Guarnicioneros	11 (id. 3 serv.)
Cuberos	11 (id. 1 serv. 1 jorn.)
Guanteros	10 (id. 1 serv.)
Estañeros	9
Naiperos	7
Silleros	6 (id. 2 apren.)
Armeros	6
Tintoreros	6
Latoneros	5
Veleros	5
Fundidores	5
Cedaceros	4
Relojeros	4
Campaneros	3
Alfareros	3
Peloteros	3
Escultores	3
Guitarreros	2
Marregueros	2
Cernedores	2
Bordador	1
Esterero	1
Trencero	1

Labradores: 713

Labradores	204
Labradores jornaleros	223
Labradores arrendadores	205
Labradores propietarios	18
Labradores jornalero arrendador	4
Labradores propietario arrendador	2
Jornaleros	14
Hacendados	9
Hortelanos	9
Criados labradores	25
(2 de los jornaleros, 8 de propietarios, y 15 (ie arrendadores).	

Otros Oficios: 483

Albañiles	98 (incluidos 38 jorn. 5 serv.)
Horneros panaderos	57 (id. 17 jorn. 7 serv.)
Costureras	43
Molineros	37
Caleseros y arrieros	29 (id. 9 caleseros 4 jorn.)

JOSÉ FERMÍN GARRALDA

Pastores	26 (id. 2 mayores 1 criado)
Fajeros	26 (id. 2 serv.)
Canteros	19 (id. 4 jorn.)
Barberos-peluqueros	19
Mesoneros	17 (sin incluir los basteros que lo son)
Cortadores	15 (incluidos 5 serv.)
Dependientes	15
Lavanderas	12
Alojero-aguadores	10
Pintores	9
Esquiladores	8
Herreros	8
Cocineros	7
Ebanistas	5 (incluido 1 serv.)
Castradores	4
Cargadores	3
Maestros de obras	2
Cocheros	2
Pescadores	2
Traperos	2
Empedrador	1
Carbonero	1
Almacenero	1
Sotero	1
Tonsud ^o de prima	1
Corretera de ropas	1
Cotillero	1
Hilandería	1

Criados: 1236 (incluidos 173 comerciantes, 27 de sastres y 20 de zapateros).

Estudiantes: 288

APÉNDICE 2

EMPLEOS	1. ^a muestra LIBERALES			2. ^a muestra REALISTAS			3. ^a muestra SE IGNORA.
	SEG.	DUD.	TOTAL	SEG.	DUD.	TOTAL	TOTAL
NOBLEZA	11	1	12	13	3	16	16
Títulos	3			6	2		11
Caballeros	8	1		7	1		5
MILITARES	23	2	25	1		1	7
ECLESIASTICOS	20	5	25	13		13	35
Presbíteros	15	5		3			14
Religiosos	2			4			
Canónigos	1			3			13
Arcedianos	1						5
Chantres	1						
Hospitalero catedral							1
Prior catedral							1
Enfermero catedral							1
Desconocidos				3			

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

OFICIOS RELACIONADOS CON LOS TRIBUNALES	19	4	23	45	2	47	41
Curiales	6	3		18	2		11
Abogados	6			8			7
Licenciados	5			1			
Procuradores	2			12			5
Magistrados		1					11
Receptores				1			
Sustitutos del fiscal				1			
Tasadores de pleitos							2
Oidores de Audiencia							1
Fiscales Audiencia							1
Registradores Audiencia							1
Relatores id.				4			1
Regente id.							1
ESCRIBANOS	17	4	21	26	2	28	13
EMPLEADOS	31	4	35	57	1	58	37
Municipales:	1			47	1		16
Otros organismos oficiales:	30	4		10			21
Rentas	5			1			1
Resguardo	4			1			1
Hacienda	2						1
id. militar	1						
Contadores	4						1
id. crédito público	1			1			1
Pagadores militar	1			1			
Oficiales tesorería							2
Comisarios							3
id. receptor	1						
id. guerra				1			
Administradores de aduanas	1						
id. de lotería				1			
Correos		1					1
Estafetas	1						
Hospital militar	1			1			
Intendencia	1						1
Dependientes	2			1			1
Empleados	1						
Guardas	2						
Porteros		2					3
Palacio	1						
Diputación							2
Ministros de la Corte				1			
Alguaciles de la misericordia				1			
id. de la Audiencia							3
Alcaide de la cárcel		1					
Tesorero de la Cruzada	1						
PROFESIONES LIBERALES	24	2	26	12	2	14	41
(Estricto senso deberíamos incluir también a los comerciantes, abogados, etc.)							
Médicos					1		6
Cirujanos	2			4	1		3
Boticarios	11			2			2
Albeitares	2			1			2
Arquitectos		1					
Catedráticos de matemáticas							1

JOSÉ FERMÍN GARRALDA

Maestros				5			5
Administradores	3	1					5
Depositarios							1
Sala de billar	2						
Contaduría de la Catedral							1
Organista de S. Cernin	1						
Asentista	1						
Pudientes	2						15
COMERCIANTES	141	11	152	33	4	37	137
Comerciantes (según figuran)	99	9		17	1		94
Cereros y chocolateros	25	2		15	2		24
Confiteros y reposteros	4						6
Cafeteros	3			1			
Figoneros	3				1		
Fideeros	2						3
Aceiteros	2						
Tenderos	2						8
Destiladores o licoristas	1						1
Tratantes abarqueros							1
ARTESANOS	86	23	109	55	19	74	80
Sastres	12	2		3	2		9
Carpinteros	5	2		8	3		11
Zapateros	7	3		10	4		8
Pelaires	2	3		10			2
Boteros	7			1			2
Impresores	7						3
Cordoneros	4			2			7
Basteros	5				1		5
Estañeros	2	1		1			5
Cerrajeros	3	1		2			4
Cuberos					5	2	1
Cordeleros	4	1		1			2
Sombrereros	4	4			1		
Silleros	3						
Alpargateros	3	1		2			
Plateros	3	1		1	2		3
Tejedores	2	2		3			
Curtidores							3
Guanteros	1			1	1		3
Guarnicioneros	2	1		1			2
Fundidores				1			2
Peineros	1						2
Caldereros							2
Cuchilleros	1	1			1		1
Veleros	1						
Torneros	1			1			1
Naiperos	1						
Ebanistas	1						
Marregueros	1						
Constructores de carruajes	1						
Organistas	1						
Comporteros	1						
Cedaceros				1			
Tintoreros				1	2		
Libreros							1
Bordadores							1

ANTECEDENTES DE LA GUERRA CARLISTA (1820-1823)

OTROS OFICIOS	42	3	45	28	13	41	18
Cortadores	10	1		2			1
Albañiles	3	1		10	1		3
Horneros	6			5	3		2
Barberos	4			3	1		
Caleseros	4						
Fajeros	3			1	1		1
Posaderos							3
Herreros	2				2		
Ebanistas	2			2			
Molineros	1			2	3		2
Pastores							2
Arrieros	1						
Carreteros							
Pintores	1	1					
Costureras	1						
Cocineros	1						
Guardas almacén	1						
Escultores	1						
Miñones	1						
Empedradores				1			
Aguador-aguajoleros				1			1
Esquiladores					2		
Jornaleros				1			
Cargadores							1
Sacristán catedral							1
LABRADORES	28	5	33	80	26	106	32
Arrendatarios	13	1		30	4		3
Labradores (según figuran)	3	1		20	8		3
Propietarios	3	1		10	4		17
Jornaleros	4	1		9	4		2
Hacendados	4	1		5			7
Hortelanos	1				2		
Sirvientes				6	4		
CRIADOS	3		3	2	1	3	
ESTUDIANTES	12		12	11	9	20	3
SE IGNORA EL OFICIO	150	42	192	35	3	38	28
TOTAL	607	106	713	410	86	496	488

APÉNDICE 3

Los comerciantes liberales más importantes durante el Trienio constitucional ascienden a 96 vecinos. Son los siguientes:

- ALDAVE Javier, Josefa.
ALZUGARAY Lorenzo, Zacarías.
ARREGUI, José Antonio.
ARTEETA, Bartolomé (cafetero)
BALDO, José Antonio.
BALLARIN Y BUISSAN Pedro, Miguel.
BALLARIN, Francisco.
CABALLERO, Agustín.
CADENA, Miguel.
CADENA Y ESCARTIN, Miguel.
CAMPANO, José (cafetero).
CASTILLA Viuda, Juan y Antonio (hermanos).
CIGA Benito, Tomasa.
DAGUERRE, Juan Pedro y sus hijos Anselmo, Julián y Pedro Antonio.
DELGUE, Juan Nicolás.
ECHARRI, Juan Ángel.
ECHEPARE Martín Tomás, e hijos José y Nicolás.
EGOZCUE, Viuda de (Juan M.^a Muzquiz).
ESAIN, Victoriano.
ESCARTIN, Domingo, Juan Javier, Juan Agustín.
ESPINAL, Esteban e hijo Prudencio.
EULECHE, Miguel.
FLORENZA, José (fideero) y sobrino Nicolás.
FORONDA, Valentín.
GAINZA, José Luis.
GARCÍA, José, Ignacio.
GARCÍA HERREROS, Esteban.
GASTAÑAGA, José María.
GOICOECHEA Y LATIEGUI, Miguel.
GOT, Joaquín.
HERNÁNDEZ, Ceferino (su padre Juan, afrancesado).
HUICI, Antonio, Francisco Antonio.
IÑARRA, José Antonio.
LACAMBRA Y BALLARIN, Lorenzo.
LARA, Santiago (cerero).
LATASA, Pedro Juan.
LIZARRAGA Y CAMÓN, viuda, e hijos Joaquín y Fermín.
LIZASO, Miguel Ignacio.
LONGAS, Paulino (librero).
MARTÍNEZ, Antonio (librero) y sus hermanos Justo y Luis.
MUGUERZA, Pedro Miguel (cerero).
MURO, Pascual, e hijos Pascual y Victoriano.
NUIN, Juan.
OLONDRIZ, Juan Tomás, e hijos Juan Pablo y Telesforo.
OYARZUN, Francisco.
PUIG, Manuel (cerero).
RIBED, Francisco, e hijos Benito y Pablo.
RDRIGUEZ Y DOMBRASAS, Viuda de, e hijo Ramón.
SAGASTI, Juan Miguel, e hijo Guillermo.
SALBOCH, Francisco María (cerero y noble), y hermano Valentín (id.), ambos hijos de Tomasa Elizalde Vda.
SANTOS, Manuel, e hijo Miguel.
TOUZET, Pedro (cafetero).
VERGARA, Agustín, e hijos José M.^a y José (chocolateros).
VIDARTE, Xavier.
VIDARTE Y MENDINUETA, José Javier.
VIDARTE Y MUGATEGUI, Nicolás y Xavier, hermanos.
VIDARTE, Francisco Borja.
VIDARTE, Isidro.
VILELLA, José y Manuel, hermanos.
ZABALA, Juan Antonio.
ZARAGUETA, Javier.
ZUAZU, Javier.
ZUBIRI Y ALSUA, Juan Domingo.